

Destacados investigadores acuden a las Jornadas sobre Patrimonio

Un amplio programa musical reabrirá la iglesia de San Pedro

Las primeras Jornadas sobre el Patrimonio en Andalucía que se celebran en Priego a partir del próximo día 5 y con las que se presentará la restauración de la Iglesia de San Pedro, estudiarán la Ley que regula este tema en nuestra comunidad autónoma. Destacados especialistas en la materia como Alessandra Meluco, del Instituto de Restauración de Roma, Mateo Revilla, presidente del Patronato de la Alhambra o Antonio López Ontiveros, Decano de la Facultad de Filosofía de Córdoba, analizarán la problemática del patrimonio arqueológico o monumental, museos, difusión de los bienes culturales, conservación preventiva y restauración del patrimonio.

Simultáneamente al desarrollo de las Jornadas, estarán abiertas cinco exposiciones, casi todas ellas en torno al patrimonio priequense. La Escuela Taller mostrará una

selección de las piezas realizadas por sus alumnos y de sus intervenciones restauradoras en los monumentos locales.

En los sótanos de las Carnicerías Reales, la exposición «Priego en Imágenes» estará compuesta por un centenar de fotografías en las que podrá apreciarse la evolución de distintos monumentos y rincones de Priego a lo largo de este siglo. En el patio del mismo edificio se desplegará «Priego artesano», mostrando la obra de los artesanos de esta comarca así como un buen número de objetos ya en desuso entre los que destacan aperos de labranza, telares, utensilios domésticos y herramientas. En la capilla de la Soledad estará la exposición «El libro antiguo en Andalucía» con ejemplares editados en los siglos XVI al XIX. Por último en el Museo Histórico Municipal podrá verse la exposición «Intervenciones en el patrimonio histórico artístico de Priego 1982-1992» con documentación, planos y fotografías de monumentos restaurados y de intervenciones arqueológicas realizadas en ese década.

Con anterioridad al inicio de las Jornadas se celebrará la reapertura de la Iglesia de San Pedro con un importante programa de actos culturales y religiosos. El día 1 de Mayo actuará el Coro del Gran Teatro de Córdoba, dirigido por Carlos Hacar. El día 2 Alvaro Campos y Rafael Quero interpretarán la integral de las Sonatas para violoncello y piano de Beethoven. El día 3 se celebrará una Misa solemne concelebrada y presidida por el Obispo Monseñor Infantes Florido. También actuará la Escola Gregoriana Cantorum, que dirige Manuel Nieto Cumplido.

En nuestro próximo número ofreceremos amplia información sobre estos actos.

Paco Aguilera protagonista en el inicio del Centenario de la plaza de toros

La Hermandad del Rocío, reconocida por la de Almonte

El Grupo Rociero de Priego presentó su disco

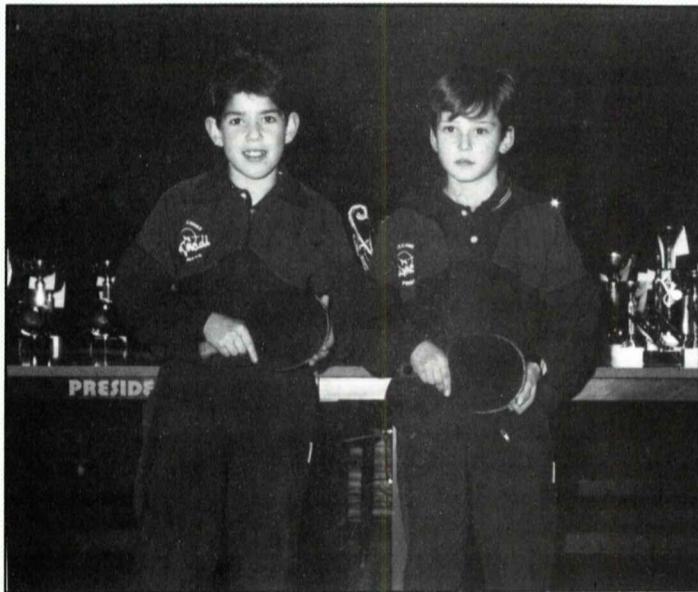
Nueva sede del Banco Meridional

Adquiridos terrenos para la villa turística en Zagrilla

La selección española juvenil de baloncesto venció a la selección rusa

Campeones de España

Carlos David Machado se proclamó en Luarca campeón de España de Tenis de Mesa y su compañero José A. Ruiz, subcampeón. Los dos, lograron también el campeonato por equipos, poniendo de nuevo al Club Confecciones Rumadi a la cabeza del Tenis de Mesa español. ¡Enhora-buena!



El mercadillo en huelga

Por segunda vez los vendedores del mercadillo han suspendido la instalación de sus puestos en protesta por los proyectos del Ayuntamiento sobre el lugar que ofrece a los vendedores, cuyos representantes opinan en este número. En el próximo ofreceremos la opinión de los comerciantes de Priego y del Ayuntamiento.

MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO

Nacimientos

Jesús Arroyo Pérez, de José M^a y Dolores, 14-3-92.

José Antonio Jiménez Ruiz, de Antonio y Angeles, 19-3-92.

M^a Soledad Siles Yébenes, de Nicasio y Soledad, 20-3-92.

Alvaro Jiménez Glez de la Cerdá, de Rafael y Juana, 24-3-92.

Pablo Expósito Carrillo, de Antonio y M^a Carmen, 20-3-92.

Félix Javier Serrano Serrano, de Félix y Rosario, 28-3-92.

Daniel Lopera Montalbán, de José e Isabel, 28-3-92.

Fabiola María Ordóñez Luque, de José y Fabiola, 28-3-92.

Rocío Cuadros Ortiz, de José María y Mercedes, 27-3-92.

Antonio Manuel Bermúdez González, de Antonio y M^a Carmen, 31-3-92.

María Miranda Arenas, de José Manuel y M^a Dolores, 31-3-92.

Angel Hinojosa Molina, de Manuel y Ana, 3-4-92.

Samuel Castro Luque, de José Manuel y Encarnación, 9-4-92.

Pablo Marín Delgado, de Pablo y Francisca, 8-4-92.

Miguel Angel Martín Alcoba, de Miguel y Aurora, 10-4-92.

Alexander Castro Luque, de Alexander y Beatriz, 12-4-92.

Carmen M^a Yébenes Calvo, de Rafael y Carmen, 15-4-92.

Luis Aguilera García, de Luis y M^a Dolores, 16-4-92.

Matrimonios

Antonio Alcalá Díaz y Encarnación Yébenes Gómez, 28-2-92, La Asunción.

Julián Pacheco Ruiz y M^a Soledad Matas Comino, 19-3-92, P. Carmen (Lagunillas).

Antonio Roldán Cano y M^a Carmen Jiménez Zamorano, 22-3-92, P. La Asunción.

Manuel Guijarro Luque y M^a Carmen Montes Pareja, 11-4-92, Las Mercedes.

José Luis Pulido Jiménez y M^a Pilar Cobo Abalos, 28-12-91, P. Carmen (Zagolla).

José L. Galisteo Soldado y M^a Carmen Pérez Castañeda, 5-4-92, Las Mercedes.

Antonio Ordóñez Torralvo y Margarita Chica García, 19-4-92, La Asunción.

José Cañadas González y Alicia Padilla Chicano, 4-4-92, La Asunción.

José María Aguilera Jiménez y Beatriz Morales Martín, 11-4-92, La Asunción.

Francisco Valero Molina Alcalá y

M^a Carmen Serrano Jiménez, 11-4-92, La Asunción.

Defunciones

Antonio Delgado Cano, 15-3-92, 63 años, c/ Santa Inés.

Alberto Matilla Rivadeneira, 18-3-92, 67 años, c/ O. Caballero.

Maria Aguilera Hidalgo, 22-3-92, 73 años, c/ Herrera.

Rosalía Ruiz Sánchez, 22-3-92, 89 años, Avda. de España.

Balbina Ariza Alcalá, 22-3-92, 83 años, c/ Noria.

Nicolás Oviedo Fernández, 23-3-92, 84 años, Avda. de España.

Agustín López Serrano, 23-3-92, 83 años, C/ Enmedio Palenque.

Teresa Marín Ballesteros, 23-3-92, 88 años, Pta. Granada.

José Miranda Campaña, 22-3-92, 92 años, c/ San Francisco.

Carmen Montes Ruiz, 29-3-92, 82 años, c/ Enmedio Palenque.

Dolores Molina García, 31-3-92, 87 años, c/ Lepanto.

Francisca Bermúdez Jiménez, 5-4-92, 64 años, c/ Las Flores.

Patrocinio Avals Carrillo, 5-4-92, 74 años, c/ Fuenclara.

Carmen Comino Serrano, 7-4-92, 78 años, c/ San Juan de Dios.

Casiano López Ramírez, 8-4-92, 80 años, Aldea del Tarajal.

Manuel Cejas Rodríguez, 11-4-92, 89 años, c/ La Ribera.

Agradecimiento

La familia de Dña. Carmen Cáliz Avila, agradece por la presente las numerosas muestras de pésame recibidas y la asistencia al sepelio, al tiempo que ruegan una oración por su alma.

Agradecimiento

La familia de García Avals agradece las numerosas muestras de condolencia recibidas por el fallecimiento de su madre, Patrocinio Avals Carrillo, así como el acompañamiento al sepelio.

Pluviómetro

	l/m ²
Desde Septiembre 91 al 5 de Abril 1992	392
Día 6 de Abril	10
Día 8 de Abril	5
Total	407

Concurso de bar

Se comunica a todos los interesados que está abierta la fase de concurso para la adjudicación del Bar del Instituto de F.P. Fernando III «El Santo» de esta localidad.

Las Bases están expuestas en el Tablón de Anuncios del Instituto. Las solicitudes pueden ser retiradas en la Secretaría del Centro en horario de 10 a 1.

Las solicitudes una vez cumplimentadas deberán ser presentadas, junto con el resto de la documentación, en la Secretaría del Centro antes del día 21 de mayo de 1992 en horario de 10 a 1.

Aviso a los suscriptores

Se recuerda a los suscriptores de provincias que a partir del mes de abril, pueden ingresar por giro postal o cheque nominativo de cualquier Banco o Caja de Ahorros, la cuota de 2.100 pesetas, correspondiente al periodo de suscripción del 1 de mayo

de 1992 al 30 de abril de 1993.

A los suscriptores de la localidad, se les ruega se abstengan de hacer ingresos, pues a ellos se les enviará el recibo por la Entidad de Crédito que nos tienen señalada.

Gracias. La Administración

SE VENDE

Carretilla elevadora Climax-Conveyancer, mod. T-4, 2.000 kg. (Nueva)

Cinta transportadora "Ausa" de ocho metros con motor eléctrico. (Nueva)

Motobomba "Piva" sobre carretilla, mod. E-2P, con sus mangas. (Nueva).

Eduardo Montoro Portellano - Paseo de la Estación, 31-2^oC - Jaén



Rogad a Dios en Caridad
por el alma de

D. José Torralbo Ropero

(Hijo de Frasquita la del Rinconcillo) que falleció el 31 de Marzo 1992 en Elche (Alicante).

Su esposa

Dña. Inés Rojano Contreras
falleció el 14 de Abril 1992.

Sus hijos, hermanos, nietos y demás familia comunican tan triste noticia para que sus amigos y conocidos la tengan presente y ofrezcan una oración por su alma, a la vez que agradecen las numerosas muestras de condolencia recibidas



Rogad a Dios en Caridad
por el alma de

D. Manuel Cejas Rodríguez

Su familia agradece por la presente las numerosas muestras de pésame recibidas y la asistencia al sepelio, y le invitan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el día 5 de Mayo, a las 9 de la noche en la Parroquia de la Asunción.

EDITORIAL

Priego y la Expo

No vamos a hablar aquí de lo maravillosa que ha quedado la Exposición Universal de Sevilla, ni de la conveniencia de celebrar el quinto centenario del descubrimiento de América –conveniencia que creemos evidente aun admitiendo todas las matizaciones que los pueblos precolombinos quieran hacer–, ni siquiera de la trascendencia que, cara al exterior, esta celebración puede tener para Andalucía y para España. Difícilmente podríamos decir sobre estas cosas algo que no se haya dicho ya.

Como nuestro ámbito es Priego, nos limitaremos a reflexionar sobre Priego y el V Centenario y sobre Priego y la Expo.

En el primer punto es ciertamente extraño que nuestro pueblo, uno de los que en la provincia de Córdoba más relación han tenido históricamente con América, no haya proyectado por ahora absolutamente nada en torno a la celebración del V Centenario. Hace al menos cuatro años que, varias veces desde Adarve, se sugirió la conveniencia de organizar algo. Figuras como el conquistador Alonso de Carmona, el Virrey Conde de Superunda y sobre todo la de Caballero y Góngora, personaje importantísimo en el devenir histórico de varios países sudamericanos, hubiesen dado pie a algunos actos de trascendencia más que local. No todo está dicho sobre estos personajes y, aunque lo estuviera, siempre puede mejorarse el conocimiento que los prieguenses tenemos de ellos y en general del mundo americano al que –en su parte hispana– siempre tratamos con palabras de fraternidad, pero del que lo ignoramos casi todo.

Sin embargo, nuestro Ayuntamiento ha preferido dedicar sus esfuerzos a otros temas, quizás pensando que en un año en que todos los pueblos de España, se aprestan a destacar sus lazos con América, llamarán más la atención otros temas no tan manidos. La opción es respetable, aunque no hacer absolutamente nada, nos parece demasiado tajante. Sin entrar en el estudio de los personajes antes nombrados, está pendiente un hermanamiento con la ciudad colombiana de Espinal, iniciada por corporaciones anteriores pero que no se ha completado y otro hermanamiento con Nápoles, todavía en proyecto, e igualmente con la ciudad brasileña de Mariana, según propuesta más reciente del concejal de Cultura, que tampoco ha pasado de la fase de proyecto.

Como único dato positivo puede señalarse que nuestro alcalde pertenece a la comisión de «Alcaldes para el 92», si bien parece ser que esta comisión no ha desarrollado todavía ningún proyecto de interés.

Esos sí, se dice que gracias al Conde de Superunda cuyos restos «existen» en la Iglesia de San Pedro, ésta ha sido restaurada dentro de un programa desarrollado con motivo del 92. Si es así ya podemos agradecer algo al V Centenario.

Sobre la Expo, la situación no es tan negativa, aunque tampoco es brillante. Es comprensible que cada pueblo no puede estar representado en la isla de la Cartuja de forma individual. La Mancomunidad Subbética intentó ocupar un espacio propio, pero el coste de la operación y tal vez la tardanza en plantearla, hicieron aconsejable que la presencia se hiciera a través de entidades de ámbito superior en el pabellón de Andalucía.

De una forma o de otra, no cabe duda de que los prieguenses, como todos los españoles, han captado la importancia de lo que se ha montado en Sevilla y comprenden que otra ocasión como esta, no volveremos a vivirla. Por eso, pocos son los que no están programando una visita –o varias– a la Isla de la Cartuja, en grupo, en familia o como sea. Que todo sea un éxito, deseamos. Y sobre todo, que sirva de verdad para que nuestra tierra avance un poco más en el camino del desarrollo económico, social y cultural. Entonces sí habrá valido la pena.

La feria de San Marcos

La decisión del Ayuntamiento de suprimir la feria de San Marcos tal como hasta ahora se venía celebrando, de transformarla en una especie de fiesta de fin de semana dedicada en gran parte a los niños, nos parece una medida plausible.

Este pueblo nuestro tiene procedimientos peculiares para hacer fiesta. Las tradicionales fiestas de Mayo y las que a lo largo del año organizan la mayor parte de las Cofradías fuera de la Semana Santa, producen una cierta saturación de jornadas festivas aunque siempre la participación popular sea abundante.

Por eso, entre Semana Santa y Mayo, la feria de San Marcos no acababa de cuajar en el calendario ni tampoco en los hábitos festivos locales. Por otra parte, es positivo que se intenten formas distintas de diversión y sobre todo es positivo que se preste una atención especial al público infantil –prendido de manera casi obsesiva de la pantalla del televisor en sus horas libres– con propuestas imaginativas que permitan su participación activa.

No hacía falta pues buscar motivos en el ruido que originan los cacharros de feria para explicar una decisión como esta, que por otro lado no parece haber extrañado a nadie sino que incluso era por algunos esperada.

Perspectivas de la acción política tras nueve años de gobierno socialista (y III)

Los socialistas debemos llamar por tanto a la corresponsabilidad de los agentes sociales para poder alcanzar las condiciones de convergencia y seguir creciendo a ritmos superiores al 3%. Por su parte creemos que se está cumpliendo ya una condición fundamental para crecer en competitividad, al hacer un muy serio esfuerzo en mejo-

rar el capital humano de nuestro país en el campo de la educación (incluyendo la reforma de la Formación Profesional) y al mejorar las condiciones de vida generales a través de la sanidad y las prestaciones sociales. Este esfuerzo que obedece a nuestros principios de solidaridad y de igualdad, genera consecuencias positivas para el desarrollo de nuestra

economía. Esfuerzo puede y debe completarse con políticas industriales que faciliten la inversión en zonas en declive industrial, con medidas de incentivación fiscal, creación de infraestructuras y reciclaje profesional.

5.- Tareas inmediatas

Pero el éxito o el fracaso de la

política del Gobierno sólo puede ser en este caso el éxito o el fracaso de todos. Aunque el Gobierno socialista diseñe políticas racionales, el que éstas alcancen sus fines depende en buena medida de la corresponsabilidad que demuestren los agentes sociales y el conjunto de la sociedad. El ejemplo de los sectores en declive es particularmente claro: si no se logran acuerdos razonables y rápidos de reconversión el precio es un clima de conflictividad social que ahuyenta la inversión y empeora la situación de los propios sectores en crisis.

La superación del reto de la con-

**ADARVE**

Director: Miguel Forcada Serrano. Administrador: Antonio Jurado Galisteo. Consejo de Redacción: José Yepes, Rafael Ramírez, José L. Gallego Tortosa, José García Puyuelo. Publicidad: M^a Carmen Foguer. Fotografía:

Manuel Osuna, Antonio Mérida. Domicilio: Antonio de la Barrera, 10. Edita: Asociación Cultural «Adarve» de Priego (Córdoba). Imprime: Gráficas Adarve. Priego (Córdoba). Depósito Legal: CO-15-1958.

La dirección de ADARVE no se hace responsable de las opiniones vertidas por sus colaboradores en los escritos que aparecen firmados.

vergencia exige un marco bien definido de expectativas para todos los agentes sociales, un horizonte de certidumbres en el que los empresarios puedan invertir, los trabajadores diseñar su futuro profesional y familiar, y en el que los gobernantes puedan hacer previsiones razonables sobre la evolución de las macromagnitudes económicas. En este sentido, la negociación y la concertación parecen condiciones precisas para eliminar las incertidumbres y permitir una evolución positiva de nuestra economía y de nuestra sociedad.

Al igual, que el mantenimiento de la actual política de mejora de las infraestructuras, con la finalidad de superar las limitaciones al crecimiento que se venían produciendo por la carencia de una suficiente dotación de las mismas.

Parte fundamental de este horizonte de certidumbres debe ser la legitimidad del sistema democrático. La creciente utilización, interesada y generalizada, de acusaciones de corrupción para erosionar al adversario político, es cuando menos un factor de erosión para la credibilidad de la democracia parlamentaria, favorece la apatía y la abstención, y puede transmitir a los potenciales inversores la imagen de un país que pone en duda sus propias instituciones democráticas, laboriosamente edificadas en un proceso que desde muchos países se considera un ejemplo de transición a la democracia.

Un horizonte de expectativas para el progreso de nuestro país exige por ello tanto el esclarecimiento y depuración de cualquier posible irregularidad como la renuncia al uso de acusaciones globales e irresponsables de supuesta corrupción como medio de descalificación política. Los socialistas expresamos con claridad nuestra voluntad de esclarecer cualquier caso de supuesta corrupción y de mantener una voluntad inequívoca de erradicarla, de la vida política y de la vida económica. Y por ello mismo creemos que se debe huir de la tentación de utilizar casos reales o supuestos de corrupción como arma arrojadiza, cuyos dudosos beneficios electorales mal podrían compensar la deslegitimación del sistema de partidos y la pérdida de credibilidad internacional de nuestro país que puede llegar a producir la generalización injusta de las acusaciones de corrupción.

La concreción de un pacto autonómico, que fije también un marco estable de competencias y unas reglas de juego para las relaciones entre la Administración central y las autonó-

micas, es uno de los objetivos en los que los socialistas más hemos trabajado en los últimos meses. Vemos este pacto como una necesidad para definir un modelo de Estado en el que la negociación entre las diferentes Administraciones no derive en tensiones que pongan en duda la solidaridad. El acuerdo de financiación de las Comunidades Autónomas hasta 1996 es un ejemplo de la solidaridad nacional que creemos necesaria para el progreso de España dentro de la Unión Europea, y que creemos perfectamente compatible tanto para los intereses de las Comunidades Autónomas, incluyendo las nacionalidades históricas, como con una solidaridad europea, en la Unión, y con el proyecto de un mundo basado en la cooperación y la solidaridad internacional.

Durante estos nueve años pasados, un factor fundamental para el progreso de España ha sido la existencia de un Gobierno socialista estable. Durante los años del ajuste los sacrificios fueron asumidos por la sociedad porque existía la certidumbre de que se trataba de una política racional y seria; durante la recuperación, los inversores confiaron en el futuro económico y social de nuestro país porque advirtieron que esa racionalidad se mantenía con tenacidad y sin improvisaciones ni pasos en falso. La estabilidad y seriedad del Gobierno explican tanto su credibilidad internacional como el hecho de que en estos nueve años la mayoría de los españoles hayan apoyado el proyecto socialista en sucesivas elecciones.

El año 1992 representa un momento simbólicamente decisivo para España, no sólo por la conmemoración del Quinto Centenario o los distintos acontecimientos internacionales de los que nuestro país será protagonista, sino porque se cierra una primera fase decisiva para la modernización de nuestro país y comienza una fase nueva dentro de la Unión Europea surgida de la cumbre de Maastricht. Es el momento en el que debe reafirmarse el proyecto socialista como un proyecto de futuro que pueden hacer suyo la mayoría de los ciudadanos.

Para ello tenemos que ganar el reto de garantizarles la plena efectividad de sus derechos de ciudadanía, modernizando la Administración y los servicios públicos; debemos crear una conciencia de solidaridad nacional y de corresponsabilidad para superar las exigencias de la convergencia europea. Y, sobre todo, debemos ofrecerles la certidumbre de que el Partido Socialista garantiza tanto un Gobierno honesto, serio y responsa-

ble, como un canal abierto para la discusión y el libre debate. Ofrecerles un Partido en el que todos pueden participar y expresarse libremente, en apoyo del programa del Partido y del Gobierno que lo aplica.

Y si cumplimos como gobierno, con seriedad y eficacia, frente a las nuevas demandas sociales, y ofrecemos como partido el ejemplo de un proyecto colectivo abierto y coherente,

podemos contar con crear una conciencia ciudadana capaz de apasionarse por lo público sin perder la conciencia individual, y ser el referente para quienes, más allá del interés privado, quieran redescubrir la política como noble compromiso en la acción pública, en la defensa del interés colectivo.

Tomás Delgado Toro

Secretario Local del PSOE-A.

CARTAS AL DIRECTOR

Acompañantes de don Niceto

Sr. Director de Adarve:

Mi felicitación por el auge e importancia que tiene este querido periódico, especialmente por el último número, dedicado a la figura de don Niceto.

Es lógico que tenga éste, algunos pequeños errores en la identificación de personajes en las fotos publicadas, ya que quedamos pocos que viviéramos aquella época.

Yo noto dos:

Página 7, aparecen Azaña, D. Niceto, Lerroux y D. Marcelino Domingo y no Martínez Barrios como se identifica a éste último. Página 18, aparecen en la fotografía, sentados, Queipo de Llano, D. Niceto, D. Francisco Adame y el Secretario General de la Presidencia D. Rafael Sánchez Gómez y no D. Bernabé Jiménez que no figura.

Reitero mi felicitación, saludos

Antonio Barrón

Ex-Oficial Mayor del Excmo. Ayuntamiento

Único andaluz Jefe de Estado

Querido Director:

En el pasado número de Adarve se me atribuye una afirmación errónea cual es la de calificar a Niceto Alcalá-Zamora como el único andaluz que ha ocupado la Jefatura del Estado. En realidad quien está equivocado es el Sr. Valverde Castilla, por lo siguiente:

1º. Durante la I República, de acuerdo con la propuesta realizada por Pi i Margall, lo único que existió fue el «Poder Ejecutivo de la República Española», ejerciendo la presidencia del mismo Figueras, Pi i Margall, Salmerón y Castelar. No sólo éste último era andaluz, sino también el anterior. Todos ellos tuvieron siempre el cargo de Presidente de dicho Ejecutivo, es decir, del Gobierno. Igual ocurrió con los que ocuparon la Presidencia tras el golpe de Pavía hasta diciembre de 1874.

2º. La Jefatura del Estado estaba contemplada en el proyecto de Constitución que las Cortes constituyentes nunca llegaron a aprobar por completo y por tanto no fue promulgado. En consecuencia, nadie llegó a desempeñar dicho cargo.

Atentamente,

José Luis Casas Sánchez

Suscríbese a
ADARVE

Se celebró la IV Semana Cultural

Con variada suerte en cuanto a la asistencia de público pero con buen ambiente en general se celebró la IV Semana Cultural. Máxima asistencia a la película infantil y buena acogida al *Rey pasmado*, al concierto de guitarra y a las demás actuaciones que a continuación destacamos.

Teatro Estable de Granada

Dirigido por Fernando Cobos, representó en Priego dos de sus últimas obras y digo suyas, porque la transformación a la que se han visto sometidas por su director y adaptador hace que el público disfrute de la visión y de la sensación de obras nuevas. Siendo ambas superclásicas: «La Celestina» de Fernando de Rojas y «La Tempestad» de Shakespeare.

Fernando Cobos ha sido y creo que sigue siendo un hombre polémico por el tratamiento que ha dado a «sus» obras.

Su Cristóbal Colón, obra que tuvo la suerte de ver aquí en Priego no hace mucho tiempo, es visto a su manera al igual que estas dos a las que me refiero ahora. El es un «personaje» curioso, habla y cuando habla, dice todo lo que piensa y siente. Me imagino que esto le habrá acarreado más de un problema. No en balde estuvo exiliado en la época de Franco.

Esa «frescura» de Fernando Cobos, se deja ver, sin duda, en sus obras, son dinámicas, nada aburridas, -a pesar de que las obras escogidas sean todo un reto, pues son «unos penazos»— según opinión del propio director.

Por eso, creo, tiene más mérito. Ha hecho la «Celestina» una obra asequible, divertida y sin embargo no ha perdido su sentido, ni su fondo.

Respecto de «La Tempestad» ha sido transformada, inteligentemente, convirtiéndola, casi, en un cuento de hadas, divertido, colorista, donde los cambios de ritmo se suceden, agradable de ver y sentir, que no es poco.

De la parte interpretativa hay que decir que ha sido magistral en ambas obras. Siempre hay quien destaca y desde luego aquí la actriz que encarna a Celestina y a Aviel en La Tempestad hace alarde de una gran preparación y dominio del cuerpo y de la voz, a pesar de tener sólo veinte años. El propio Fernando Cobos nos demuestra en «La Tempestad» sus grandes dotes de actor, con gran facilidad para la improvisación y con «muchas tablas», como se suele decir en el argot del espectáculo. También hace bueno el dicho de que hay

que ser cocinero antes que fraile. Es sobre todo un gran director y adaptador pero sin duda también es un gran actor. Creo que es un acierto traer este tipo de teatro a Priego, sin menosprecio del que se hace aquí. Pero creo que siendo buen teatro como este aprendemos todos, los que les gusta actuar y dirigir y los que sólo se limitan a ver, el teatro bien hecho nos enriquece a todos. A ver si el pueblo se va animando y asiste más a este tipo de manifestaciones culturales, aunque hay que decir que hemos superado el número de dieciocho o veinte en el que estábamos estancados hace algún tiempo para este tipo de obras. Poco a poco acabaremos todos entendiendo más de teatro y al mismo tiempo disfrutaremos más del bueno.

Pepe G. Puyuelo

La noche de las jóvenes estrellas

El pasado día 23 de abril se celebró en Priego uno de los actos más esperados por la juventud de la semana cultural organizado por el instituto de bachillerato Alvarez Cubero. Consistía en un concierto pop-rockero en el que pudimos disfrutar de dos grupos de nuestra localidad probablemente ya conocidos para la mayoría de nosotros. Los grupos que actuaron por orden de aparición son Los Engendros y El Cid Canta.

Desde la prueba de sonido se apreció un ambiente de cordialidad entre ambos grupos y los miembros de el equipo de sonido, siendo esta una baza a favor de la buena calidad del concierto dada la profesionalidad de esta empresa sonorizadora.

La gente comenzó a llegar al teatro María Cristina a partir de las 9 de la noche. A pesar de la escasa respuesta de público (160 personas aproximadamente), ya conocida en nuestro pueblo de cara a esta clase de conciertos, el ambiente fue de macro concierto dada la positiva actitud de los escasos asistentes.

El primer grupo en actuar, Los Engendros, hicieron su aparición sobre las diez en el escenario con una imagen informal y de desenfadada. Arrancó el concierto con una gran

cantidad de energía desprendida por las potentes guitarras de este grupo. Inmediatamente el color del sonido de el grupo tomó unos matices muy interesantes. Pudimos apreciar un sonido con reminiscencias a los años 60, e influencias de The Cure, The Smiths, The Doors y los solos de guitarras influenciados por la psicodelia de los años 70.

Tocaron temas originales y versiones. La actuación de Engendros fue corta y no llegó a aburrir en ningún momento. Creemos que el local de ensayo y sus próximos conciertos terminarán de madurar esta fruta que se prevee apetitosa.

El segundo grupo en aparecer fue El Cid Canta. Que con su habitual formación nos brindaron un concierto de casi una hora. Se notaba en el escenario mas experiencia de cara al público pero esto no compensaba la energía y frescura de el anterior grupo.

Su música, en general sencilla, no llegó a conectar con los asistentes como cabía esperar de el segundo grupo de la noche.

El sonido del grupo fue compacto gracias a su amplia formación de seis componentes. Cabía destacar la calidad del saxofonista. En ciertos momentos llegaron a aburrir aunque se recuperaron rápidamente.

El concierto, nos dio pruebas de que el nivel de los grupos de reciente formación en Priego está subiendo sensiblemente.

Por desgracia nadie es profeta en su tierra y estos grupos atraen mas gente en otras localidades que en su propio terreno. Esperamos que con el tiempo, la actitud del tímido público priequense se abra mas hacia las nuevas promesas sobre todo cuando se trata de grupos de aquí.

Rafael Redondo e Israel Cuenca

Concierto de la Coral y de la Banda Municipal

Dentro de las distintas actividades culturales organizadas por el Ayuntamiento para la Feria de San Marcos, ya desaparecida, el domingo a las doce de la mañana estaba previsto un recital de la Coral Alonso Cano que empezó a las 1'30 de la tarde debido a que en la Iglesia de la Asunción se celebraba la misa de la Hermandad del Rocío y como deferencia la Coral esperó a la terminación de los cultos para empezar su recital.

Empezó el recital con *Más vale trocar* (de Juan del Encina, aunque el

programa diga «de la Encina») y siguió con el *Zorongo* y algunas otras.

Algunas de estas obras ya archivadas en el repertorio de la Coral y que se ve que ante las numerosas actuaciones han tenido que echar mano de ellas para no verse muy desbordados.

No es lógico que en el breve plazo de tiempo que en nuevo director lleva, se pueda pedir un nuevo repertorio.

De todas formas el recital resultó todo lo brillante que pudo ser por parte de los cantores los cuales demostraron su calidad en las voces y su coordinación perfecta así como la modulación en las respectivas piezas cantadas.

Creo que no es el sitio idóneo para dar un recital ya que los perros aullaban, los toldos absorben el sonido y la procesión de despedida del pendón de la Hermandad del Rocío de Granada sonaba los tamboriles al son de *El Abanico*.

A continuación intervino la Banda Municipal de Música interpretando tres pasodobles: *Fiesta Española*, *Camino de Rosas* y *La Concha Flamenca*.

Muchos son los avances que hemos podido observar en esta banda de gente tan joven y con tantas ganas e ilusiones; sólo es cuestión de tiempo.

Muchos nos quedamos cuando pudimos escuchar un solo de clarinete de Pablo Rubio Ariza y alternando con él, el saxo de Juan Luis Expósito.

Sonido limpio, claro y acorde que hizo que toda la gente enmudeciera, incluso los perros.

Aproximadamente son de 30 a 40 los componentes de la banda. Parece ser que los problemas ya pasaron y que lo único que quiere el director y ellos es que los dejen trabajar a gusto y por supuesto que los contraten.

José Yepes

Certamen de pintura en el IBAC

En el Instituto Alvarez Cubero se ha celebrado un certamen de pintura en el que han participado gran cantidad de alumnos. El jurado, compuesto por 26 profesores del centro ha otorgado los siguientes premios (han votado 26 profesores, 3 votos por persona): 1º Narciso Jurado Avals. 2º Rafael Ruiz García. 3º Joaquín Rueda Caballero. Premios especiales de 1º: Inmaculada Nieto Córdoba, Mª Reyes Glez. Vida, Nuria Bellido Gutiérrez. Premio al mejor Mural realizado por los alumnos: Vicente Torres, Joaquín Rueda, Javier Camacho, Rubén Fernández, Mario Villena.

Semana Santa

Desapareció el escuadrón de romanos

La Semana Santa transcurrió este año con un tiempo espléndido y los consabidos incumplimientos del programa en cuanto a los lugares de salida de las procesiones. Como datos más destacables hay que hablar en primer lugar de la desaparición, que esperamos pasajera, del escuadrón de soldados romanos al no haberse encontrado quien se vista el uniforme con garantías de hacer las cosas dignamente. En cuanto a los lugares de salida, la Hermandad de la Columna lo hizo de las Carnicerías Reales, transportándose de inmediato, una vez acabada la procesión, a la imagen titular hasta la parroquia. Jesús Nazareno fue instalado en las andas poco antes del inicio de la procesión que alterando el recorrido,

se dirigió hasta San Francisco volviéndose en la Cruz de la Aurora. El Santo Entierro y Virgen de la Soledad salieron de San Pedro ya que a última hora la empresa que ha restaurado el templo hizo a tiempo la entrega del mismo.

Las demás cofradías hicieron su itinerario normal notándose en casi todas ellas que iban al máximo en cuanto a penitentes, bandas y demás elementos que dan grandiosidad a los desfiles. Destacar los suplementos colocados a las andas de la Virgen de los Dolores del Calvario y sobre todo la nueva demostración de la Hermandad de la Pollinica que cada año mejora ostensiblemente gracias al esfuerzo de los hermanos adultos que la rigen y la participación de los pequeños.

Mérida Cano

**Encuentros sin fin**

La tradición periódica anual ha concluido un nuevo ciclo, cuya denominación de Semana Santa o Santa Semana habrá calado de forma diferente según el orden de preferencias que cada uno hayamos elegido.

Las expectativas que estas fechas han llevado a nuestras vidas son así mismo variables, dependiendo de las fases temporales y de las actitudes correspondientes adoptadas en este ciclo.

Ante la creciente amnesia social e individual de conveniencia, es importante recordar que estas fechas han sido una conmemoración de origen religioso o espiritual, pero las circunstancias de una nueva hipocresía, llevan a la paulatina degeneración profana a que están viéndose sometidas.

Para unos, han sido unas vacaciones más que, cuando se veían venir se acogían con una actitud ilusionada haciendo planes variados sobre lo bien que se iban a

pasar, pero el desarrollo general tal vez haya sido el siguiente: Comienza la semana con los llamados Encuentros de todo tipo y para todos los gustos, unos se encuentran de nuevo con su pueblo con más o menos cambios, con sus familiares y amistades con los que a menudo se comparten superficiales impresiones y poco más, se ven los Pasos Procesionales, aderezados con abundante copeo y tapeo; y finalizando ya la semana se procede a la minuciosa labor de avituallamiento, para seguidamente emprender el camino de vuelta. Pues bien, tal historieta, cumplida casi con total exactitud año tras año, haga recordar las anteriores expectativas, cuya ilusión posiblemente se haya ido truncando a lo largo de la semana quedando solo la decepción, el avituallamiento y el cansancio al finalizar ésta.

No es fácil analizar y detectar las causas del anterior desenlace, quizás se deba a la falta de una «chispa especial» que anime dichas ac-

tividades y sus comportamientos.

Para otros, de número previsiblemente inferior, dicha conmemoración les lleve a una concentración espiritual que dé forma y fondo a sus vidas y olvidándose un poco de sus problemas cotidianos, les ayude a superarlos con la nueva ilusión que conlleva el observar el mundo desde un prisma diferente.

Para todos, dichos Encuentros sin fin, tendrán fin o no según la motivación adoptada para con ellos: el aliciente que haya animado las situaciones vividas, las relaciones establecidas dependerán de la

proximidad o lejanía de nuestras actuaciones. No hay plan determinado «a priori», por lo cual, la apatía e indiferencia se hacen dueños de nuestros actos, afrontándolos con una cercanía lejana, aprovechada, como siempre, por el todopoderoso y sempiterno sistema consumista, para el que, aunque nunca es su fiesta, aprovecha las ajenas para extraer el zumo de unos esfuerzos, a costa de una resentida personalidad humana que ve las cosas con una lejanía cada vez más desgraciadamente cercana.

Francisco Forcada Serrano

COMO SUSCRIBIRSE A ADARVE**SI VIVE EN PRIEGO**

Ingrese en la cuenta del periódico Adarve, en cualquier banco o caja de ahorros la cantidad de 2.200 pesetas, y haga constar el nombre y dirección donde desea que se le mande el periódico.

SI VIVE FUERA DE PRIEGO

Envíenos por giro postal o cheque bancario 2.200 pesetas, indique su nombre y dirección.

El Grupo Rociero de Priego presenta su primer disco

El Grupo Rociero de Priego ha presentado su primer disco de larga duración, que lleva el título de «Caminos y vereas», a través de un recital cara al público que tuvo lugar en el cine Gran Capitán y al que asistieron numerosos simpatizantes del grupo y aficionados a la música rociera.

El recital fue presentado por Teresa Jiménez, antigua componente del grupo y autora de las letras de varias de las piezas contenidas en el disco, todas las cuales han sido compuestas en letra y música por miembros del grupo rociero prieguense. El contenido del disco, que fue interpretado íntegramente, es el siguiente. «Caminos y vereas», «A Margarita» y «Priegoense y Nazareno», todas ellas con letra de Teresa Jiménez y música de Valeriano Rodríguez. «Todo ese amor», de Francisco Montes y Valeriano Rodríguez.

En la segunda cara están «Sevillanas a Finito de Córdoba», de Carmen Bejarano, y «Vuelve Romero»,

«Soñar Rociero», «Plegarias a la Virgen de la Soledad» y «El tambor y la Flauta», todas ellas con letra de Teresa Jiménez y música de Valeriano Rodríguez, Jesús Jurado y Antonio

María Galisteo.

Todas las piezas del disco son sevillanas excepto la «plegaria» a la Virgen de la Soledad y la interpretada en último lugar que es un villancico rociero.

Al término del recital se entregaron discos a personas que han tenido un especial protagonismo en esta obra como Valeriano Rodríguez y Teresa Jiménez autores de las canciones y a

un hermano de Finito de Córdoba, que en representación del torero había asistido al recital.

Con esta grabación el Grupo Rociero de Priego culmina una labor de casi quince años desde su fundación en los cuales se ha convertido en una de las instituciones culturales más dinámicas de Priego. El disco ha sido grabado en los estudios Fonoruz de Montilla.



M. Osuna

Inaugurada la nueva sede del Banco Meridional

Con asistencia del Presidente del Banco Meridional y Consejero Delegado en el Banco Bilbao- Vizcaya, José Recio, quedó inaugurada la nueva sede del Banco Meridional que ocupará próximamente el antiguo local del Xania, totalmente remozado. Asistieron también los directores generales Manuel Romera, Manuel Muñoz y Fernando Ruano, así como el director de la sucursal de Priego Rafael Linares y varias autoridades locales.

El párroco Joaquín Hernández pronunció unas palabras para felicitar a los directivos del banco reconociendo los servicios que presta a Priego y recordó la doctrina de Cristo cuando dijo que «no se puede servir a Dios y al dinero», comentando que en cambio, sí se puede servir a Dios a través del dinero. El sacerdote Luis Arroyo bendijo los nuevos locales tras lo cual el presidente de la entidad José Recio



Bergillos

hizo unas declaraciones en las que elogió la labor del director el Meridional en Priego, Rafael Linares quien –según dijo– ha hecho posible que

esta oficina aumente de manera espectacular su volumen de negocio desde su inauguración. Comentó el plan de expansión de oficinas del

Meridional, que llegará pronto a las 120, todas ellas en Andalucía menos una, situada por motivos de estrategia en Madrid.

Llegamos a Brasil y nos quedamos

Cuando preparábamos la *Campaña de Manos Unidas* contra el Hambre, hacíamos un llamamiento a todo Priego intentando llamar la atención sobre un proyecto a realizar en Brasil, concretamente en Pinheirino. Se trataba de unas ampliaciones en la casa Residencia de trabajadores procedentes de las zonas rurales, por un total de 2.500.000 pesetas aproximadamente.

El equipo organizador de la Campaña, agradece desde aquí la colaboración y entusiasmo con que nos hemos empeñado todos, a la vez que os comunicamos que no solo hemos llegado a cubrir el presupuesto previsto sino que lo hemos superado con creces, por lo que no solo hemos llegado sino que nos hemos quedado en Brasil con la marca y la huella de nuestra ayuda. Hemos recaudado un total de 4.000.000 de pesetas. El superávit podrá servir para ayudar a otros pueblos que no hayan alcanzado cubrir sus proyectos.

Desde la Delegación de Córdoba nos envían una efusiva felicitación y un fuerte apretón de Manos Unidas.

Un objetivo claro, una gran carga de ilusión, mirar de tejas hacia arriba y unidos en la tarea, es como las cosas adquieren realidad.

De una manera global, la recaudación obtenida ha respondido a los siguientes conceptos:

Parroquia Mercedes-Trinidad	1.534.281 ptas.
Parroquia de la Asunción	500.000 ptas.
Parroquia del Carmen	446.310 ptas.
Parroquia Higueral y Lagunillas	30.000 ptas.

Cena de los mayores	470.000 ptas.
Cena de los jóvenes	280.000 ptas.
Cena de los niños	31.755 ptas.
Recogida de aceitunas	412.572 ptas.
Adoración Nocturna (Señoras)	90.000 ptas.
Hermandad de la Soledad	50.000 ptas.
Huchas	26.111 ptas.
Colegio Virgen de la Cabeza	12.500 ptas.
Colegio de las Angustias	36.000 ptas.
Colegio Camacho Melendo	10.985 ptas.
Escuela Hogar	14.000 ptas.
Campaña recogida de huevos (niños)	14.000 ptas.
Donativos varios	41.486 ptas.
Total	4.000.000 ptas.

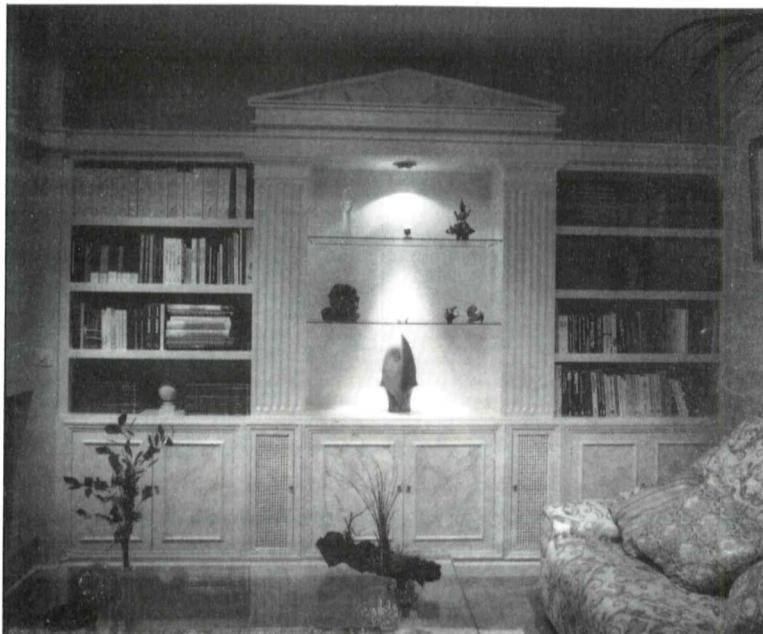
GASTOS

Equipo de megafonía y salón	40.000 ptas.
-----------------------------------	--------------

Dichosos vosotros porque supisteis descubrir Mi rostro en la cara sucia del despreciado, del que tiene hambre... Dichosos porque no dejásteis vacía Mi mano reseca cuando me acerqué a decirte lo mal que me iba la vida...

Gracias, Priego.

P. Crespo



- Tabiquerías interiores PLADUR garantizando su total aislamiento acústico y térmico.
- Decoración en muebles, librerías, armarios empotrados.
- Techos decorativos desmontables en escayola o Armstrong.
- Aislamientos de temperatura o acústicos en naves industriales, vivienda, local o bar.
- Aislamiento de humedades.

**PLADUR
ISOVER
ARMSTRONG**

*Pídanos presupuesto sin compromiso,
estamos en calle Amargura, 21
Teléfono 54 10 59
PRIEGO DE CORDOBA*

La Hermandad Matriz del Rocío de Almonte, reconoce como filial a la Hermandad de Priego

En la primavera de 1988 se iniciaban unos primeros contactos entre rocieros de Priego que caminaban guiados por un común pensamiento: su amor a la Virgen del Rocío.

En ese instante se comenzó una tarea que hoy obtiene el beneplácito de la Iglesia: la Hermandad Matriz del Rocío de Almonte reconoce de manera oficial que dicha tarea es camino de vida eclesial.

Reseñar aquí y ahora las actividades que la Hermandad del Rocío de Priego viene realizando, no es el momento. Muchas son conocidas, no sólo por el pueblo de Priego que ha vivido directamente algunas, sino en otros diversos lugares de nuestra Andalucía. Han sido años de sacrificios y también de muchos momentos de alegría. Hoy, después de cuatro años, cuando aquel grupo primitivo está constituido por 180 hermanos rocieros, es porque, detrás del folclore y de lo festivo, existe algo más profundo. Con este reconocimiento, la Iglesia así lo confirma.

La Hermandad del Rocío de Priego, al hacer público este feliz acontecimiento, quiere compartir con todo el pueblo no ya la dicha particular de

unas personas, que sin duda es grande, sino lo que realmente es el objetivo primero de la Hermandad en este camino: fomentar y propagar la fe y devoción de todos sus hijos a la Santísima Madre de Dios, en su advocación de Nuestra Señora del Rocío, buscando ayuda y protección para el fiel cumplimiento de sus deberes cristianos.

El escrito oficial de la Hermandad Matriz del Rocío de Almonte recibido con fecha 27-3-92 en esta Hermandad del Rocío de Priego, resume y justifica todo lo anteriormente expuesto. Dice textualmente:

«A mayor Gloria de Dios y honra de su Amantísima Madre, Nuestra Señora del Rocío, en sesión celebrada por la Junta de Gobierno de esta Pontificia, Real e Ilustre Hermandad Matriz, el día 17 de marzo de 1992, una vez examinadas las copias del Decreto de Erección Canónica y las Reglas de esa querida Hermandad, así como estudiadas detenidamente la trayectoria y vivencias observadas durante el tiempo que ha permanecido como Asociación Rociera, y con la perceptiva aprobación del Obispado de Córdoba y el Vº Bº del Obispado de Huelva, se tomó el acuerdo de inscri-

birla en nuestro Registro Oficial de Hermandades Filiales con el número ochenta y siete (87). Almonte, a veintisiete de marzo, Festividad de Santa Lidia, de mil novecientos noventa y dos. Firmado: Presidente de la Hermandad Matriz del Rocío de Almonte, D. Angel Díaz de la Serna y

Carrión».

Este año sólo han sido inscritas dos Hermandades: Málaga (La Caleta) y Priego de Córdoba. Esta aprobación oficial no significa para la Hermandad del Rocío de Priego el final del camino sino un motivo mayor de compromiso para continuar, con más fuerza, viviendo ese objetivo referido: fomentar y propagar la fe y devoción, con alegría rociera y cristiana, a la Virgen del Rocío.

A.M.M. «El Camino»
Hermandad del Rocío. Priego.



La soprano María del Carmen Serrano, premiada en Sabadell

La soprano prieguense María del Carmen Serrano consiguió el segundo premio del IV Concurso Nacional Eugenio Marco para cantantes de ópera, que organiza la Asociació d' amics de l' ópera de Sabadell y que se ha celebrado recientemente.

La cantante prieguense se alzó con el segundo premio denominado «Premio Ajuntament de Sabadell» entre los más de cuarenta participantes, interpretando fragmentos de óperas de Donicetti, Puccini, Bizet, Gounod y Rossini. En el concierto de arias de ópera reservado a los concursantes ganadores del certamen, María del Carmen Serrano interpretó «Air des bijoux» (Faust) de Gounod y «Quando men vo» (La Bohème) de Puccini, consiguiendo grandes



aplausos del público que llenaba el Teatro Municipal «La Farándula» de Sabadell.

Tercer aniversario de la bendición del Simpecado

Entre los días 24 y 26 de Abril la Hermandad del Rocío celebró el tercer aniversario de la bendición del Simpecado. El viernes celebró la Misa el Consiliario de la Hermandad del Rocío de Córdoba, Fray Manuel Aparicio Ramírez. El sábado, tras la celebración de la Misa tuvo lugar un rosario rociero, rezado y cantado a través de las calles del barrio de la Villa. El domingo a mediodía, solemne Misa de Regla, oficiada por el capellán de la Hermandad Manuel Cobos y con homilia a cargo de Fray Manuel Aparicio. Cantó el coro de la Hermandad y asistieron representaciones de Hermandades y Asociaciones rocieras de Granada, Córdoba y otros pueblos. A la Misa sucedió una jornada de convivencia en el Hostal Río Piscina en el que participaron

representantes de todas las cofradías prieguenses.

Este tercer aniversario casi ha coincidido con la aprobación de esta Hermandad por la matriz de Almonte, lo que supondrá importantes cambios para la misma en adelante. En la próxima romería de Pentecostés, tras la Misa de Romeros, la Hermandad deberá salir hasta las afueras de Priego con su «simpecado» y hará el «camino» con su Hermandad madrina, pero llevando ya su propio estandarte, cosa que no habían podido hacer hasta ahora. Tras su presentación este año en el Rocío, el próximo año tendrán ya total autonomía. La Hermandad del Rocío de Priego ha inaugurado recientemente una sede situada en una casa del barrio de la Villa.

En el Primer Centenario de la Plaza de Toros

Inaugurada la Peña Taurina «Paco Aguilera»

La Peña Taurina «Paco Aguilera» quedó inaugurada con una cena celebrada en la Barbacoa Leo, sede de la peña.

A los postres de la cena intervino en primer lugar el presidente Manuel Marín Toro, que dio las gracias a los asistentes, entre los que, además de los prieguenses, abundaban los vecinos de Almedinilla y comentó los objetivos de la entidad deseando a Paco Aguilera que llegue a convertirse lo antes posible en una gran figura del toreo.

A continuación habló el Alcalde de Priego Tomás Delgado que felicitó a la nueva peña, deseó fortuna al torero e informó de los proyectos del Ayuntamiento para celebrar el centenario de la construcción de la plaza de toros con todo esplendor.

Por su parte Paco Aguilera, claramente emocionado al inaugurar su primera peña dio las gracias a todos y aseguró que está preparado para hacer una gran temporada y que va a entregarse al máximo cada tarde para no defraudar a sus seguidores.

Seguidamente tomó la palabra Andrés Dorado que tras elogiar a Paco Aguilera, dijo: «Todo aquel que persigue con esfuerzo la consecución de un fin, merece conseguir el triunfo, pero cuando es un chaval joven que quiere ser figura del toreo materializando algo que entraña con nuestra propia cultura, ese chaval merece todo el apoyo y además el triunfo pues el esfuerzo que requiere ser torero, no tiene otra recompensa que el apoyo de los aficionados». Apelando a la solera taurina de Priego, pidió el apoyo para el novillero en las tardes buenas y en las malas «porque así –dijo– se irá forjando hasta que pueda dar todo lo que lleva dentro». Terminó Andrés Dorado recordando las veletas de las torres de la Iglesia de las Mercedes, compuestas con motivos taurinos, como demostración del arraigo de lo taurino en Priego.

Seguidamente, el Presidente de la peña taurina de Sabadell, que se hallaba presente, entregó a la peña prieguense una fotografía en la que se ve a Finito de Córdoba atándole los machos a Paco Aguilera, lo que fue comentado por el padre de este último negando que exista ningún tipo de



M. Osuna



enemistad ni enfrentamiento entre Finito y Paco Aguilera que, como es sabido, dieron juntos los primeros pasos en el mundo de los toros.

Precisamente a petición de Manuel Aguilera, padre de Paco tomó la palabra el apoderado del torero, Pérez Barquero quien habló de lo difícil que es el mundo de los toros y de la figura del apoderado que –según dijo– existe como tal desde hace pocas décadas. Sobre su forma de actuar, dijo: «Ustedes saben que yo me entrego. Pedirle al que está arriba que ayude al torero, que yo pondré de mi parte todo lo que pueda. Yo quiero ser no administrador, no amigo, sino que a veces soy padre, a veces amigo y a veces enemigo porque cuando el torero corta orejas todo el mundo viene y entonces yo me voy; y cuando está mal tengo que ser amigo para animarlo, pero cuando no ha hecho todo lo que podía, tengo que ser enemigo para regañarle».

Como broche de oro de la noche se produjo una intervención inesperada pues el Presidente de la Real Academia de Córdoba, Manuel Peláez del Rosal tomó el micrófono para dar lectura a un poema compuesto por el abogado y académico Carlos Valverde Castilla, que también se hallaba presente en la cena. El poema, en el que se narran los difíciles comienzos de un novillero prieguense en tierras catalanas, termina aclamando a Paco Aguilera como gran figura del toreo, lo que desató un impresionante aplauso de la concurrencia.

En el Primer Centenario de la Plaza de Toros

Al diestro
Paco Aguilera

Y su sangre no se aguó
en las catalanas tierras;
y nunca perdió la gracia
del agua de la Panduera;
y cuando siendo un chiquillo
se enfrentaba a una becerra
su pulso se encabritaba
temblándole en las muñecas;
y soñaba por las noches
toreando a las estrellas
en un ruedo azul y oro
de celestiales barreras
en que aplaudían los ángeles
sus faenas de leyenda.
¡Qué gracia de torerillo,
de corto, sobre la arena!.

Aquel chiquillo es un hombre
lleno de casta torera;
y el hombre es un novillero
con arte, valor y ciencia
que derrama por las plazas
—vestido ya de oro y seda—
entre brillantes revueltos
de capotes y muletas.

Novillero de postín,
ahora ya, ¿qué es lo que sueñas?

—Sueño con un toro cárdeno
pastando en una dehesa
floreida de amapolas
como muletas pequeñas;
afila sus dos pitones
aire de sal marinera
bajo el ruedo de la luna
cuando está la luna llena.
Y sueño una alternativa
en tarde de primavera
lidiando a ese toro cárdeno
en memorable faena,
y hundiéndole en el morrillo
la espada hasta la cruceta
para dar la vuelta al ruedo
con el rabo y las orejas,
mientras me envidian los hombres
cuando me admirán las hembras».

Y que en la Fuente del Rey
el agua que nunca cesa
por la boca de sus caños
pregone de esta manera:

«Priego tiene un gran torero,
¡se llama Paco Aguilera!».

Carlos Valverde Castilla

Paco Aguilera y Manolo Díaz, triunfadores en el primer festejo del Centenario



M. Osuna

Al comenzar el paseíllo, y echar una mirada a los tendidos, la primera sensación era que el público había respondido en el primer acto de los previstos para el centenario lo que ya tenía un cierto valor teniendo en cuenta que en Cabra toreaban a la misma hora los dos Espartacos y Finito de Córdoba. Chiquilín, Manolo Díaz y Paco Aguilera estaban dis-

puestos a hacer buena la tarde frente a novillos de Soto de la Fuente que salieron grandes y bonitos pero no todos con la misma calidad para la lidia.

Manolo Díaz «El Cordobés» pasó casi desapercibido en el primero, haciendo un toreo ortodoxo que malogró con la espada debiendo contentarse con una ovación. Pero

en el cuarto, supimos desde el primer momento que íbamos a ver otro tipo de espectáculo: recibimiento a *porta gayola*, lanzamiento de la montera, movimientos por la plaza a base de zancadas, ademanes hacia el público, desplantes de todas las clases, menos finos y elegantes, claro... El público —divertidísimo— hablaba de Manuel Bení-



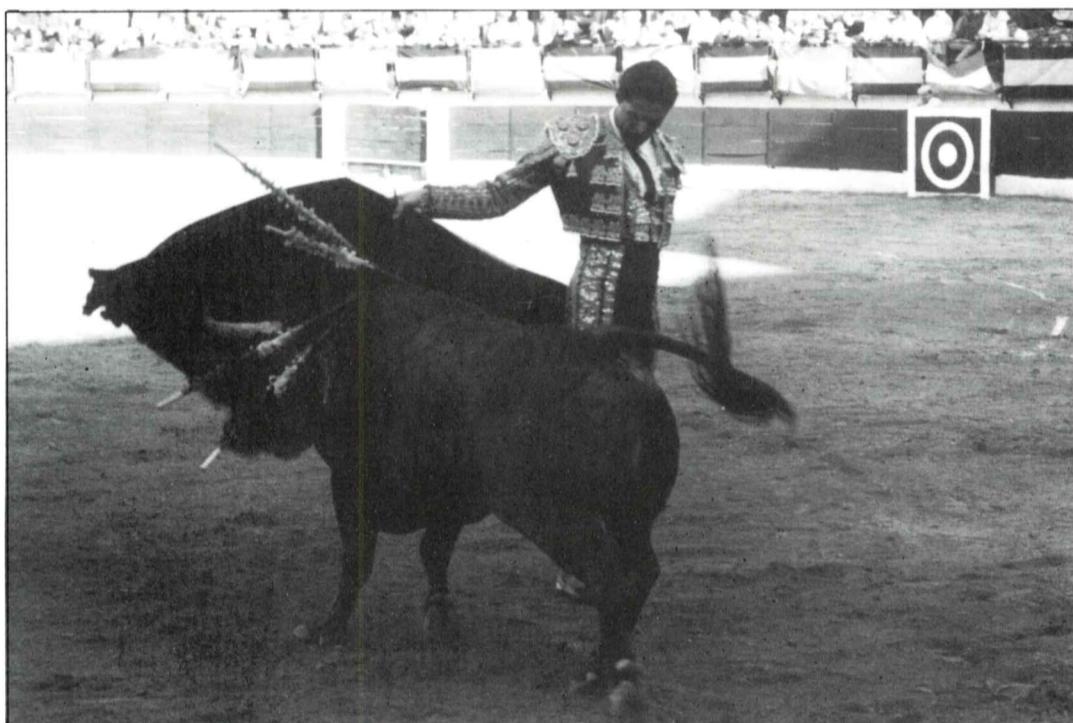
M. Osuna

En el Primer Centenario de la Plaza de Toros

tez «El Cordobés», mientras Manolo Díaz interpretaba todos los gestos del torero de Palma del Río, incluyendo el salto de la rana. La faena terminó con una estocada hasta la bola, dos orejas excesivas y encima, bronca al presidente por no aumentar el lote de trofeos.

Chiquilín toreó al primero con temple y suavidad. Buenos lances con la capa, pero sobre todo, ya con la muleta, hasta cuatro series de naturales, que fueron muy aplaudidos. Terminó la faena con manoletinas y preparó concienzudamente al novillo para la suerte suprema, pero la suerte había vuelto ya la espalda a Chiquilín que hubo de pinchar cuatro veces antes de dejar media estocada, perdiendo así sus opciones a trofeos. Ovación y saludo. En el quinto, el novillo no dio facilidades y Chiquilín tampoco puso mucho entusiasmo: pinchazo, media y descabello. Palmas.

Paco Aguilera hizo todo lo que se le podía hacer a un ganado como el que le tocó, mostrándose como un novillero con oficio y voluntad. En ambos novillos toreó bien con la capa, interpretando excelentes verónicas y chicuelinas y demostrando serenidad y dominio ante las astas. En el tercero inició la faena de muleta con artísticos pases por alto para continuar con varias tandas de derechazos algo deslabazados ya que el toro no entraba con continuidad. Al fallar con la espada Aguilera hubo de contentarse con



M. Osuna

una ovación. En el quinto, tras lucirse de nuevo con la capa, el novillero porfió con gran voluntad, pero el novillo se quedaba peligrosamente en mitad de los pases no permitiendo el lucimiento del torero que a pesar de todo logró buenos derechazos y una lucida serie e manoletinas. La

faena culminó con una gran estocada lo que hizo posible que Paco Aguilera consiguiera dos orejas, la segunda ciertamente algo benévolas. Así pues, éxito, aunque moderado, del primer festejo del centenario, que sigue augurándose prometedor.

La Peña «Finito de Córdoba» homenajea a Luis Medina, conserje de la plaza de toros

La Peña Taurina Finito de Córdoba ha rendido un sencillo homenaje al que ha sido durante 64 años conserje de la plaza de toros de Priego, Luis Medina Espinar. En un acto celebrado en el ruedo de la plaza el Alcalde de Priego y el Presidente de la Peña, José María Navarro hicieron entrega a Luis Medina de una placa en la que se le agradecen los desvelos que a lo largo de su vida ha dedicado a la plaza.



M. Osuna



El primero y tercer premio del Certamen "Angel Carrillo" ganados por escolares prieguenses

En su novena edición el Certamen Escolar Literario Angel Carrillo ha ampliado su ámbito haciendo coincidir con el de la Comunidad Autónoma Andalucía habiendo conseguido además una estupenda respuesta al haberse presentado cerca de 1800 trabajos en modalidad verso, única convocada en esta ocasión, procedentes de todas las provincias andaluzas. El jurado estuvo presidido por el director del centro Luis Ruiz Zurita y compuesto por profesores de los distintos colegios de la localidad, Servicios Sociales y Diputación Provincial de Córdoba.

El acto de entrega de los premios estuvo presidido por el Delegado Provincial de Cultura Diego Ruiz Alcubilla, interviniendo en primer lugar el Inspector de EGB Martín Paredes y tras la entrega de premios lo hizo el Alcalde Tomás Delgado que felicitó a los ganadores y a los organizadores por el éxito del certamen y pidió una mayor colaboración dado el alcance regional que ha tomado.

El primer premio fue entregado a Encarnación Osuna Montoro, del Colegio Emilio Fernández, de Priego; el segundo a María del Mar Fernández, del Colegio Madre de la Luz, de Almería y el tercero a Antonio Osuna Martín, del colegio Virgen de la Cabeza, de Priego. Los tres ganadores leyeron sus trabajos ante el público.

Los accésits, uno por provincia según constaba en las bases del cer-

tamen, han sido para los siguientes escolares: Juan Francisco Gázquez, del colegio Buenavista, de Huércal (Almería); Rocío Chamorro del colegio de las Hermanas Carmelitas de San Fernando (Cádiz); Ana Belén Iglesias, del colegio Ntra. Sra. de las Mercedes (Córdoba); Raquel Ureña, del colegio Vicente Aleixandre (Granada); María José Asuero, del colegio María Auxiliadora de Valverde del Camino (Huelva); María Jesús Valdivia, del colegio Santa Teresa de Porcuna (Jaén); Luz María Rodríguez, del colegio Víctor de la Serna de Estepona (Málaga) y Antonio Rodríguez del colegio Sagrada Familia de Osuna (Sevilla). También se entrega-

ron accésits al mejor trabajo presentado por alumnos del centro a Ana Arroyo y al mejor trabajo de la localidad (Premio especial Rafael Ruiz Zurita) a Olga Ruiz del Pino.

Tras la entrega de premios actuó el taller de bailes regionales del colegio que ofreció una selección de bailes andaluces y de otras regiones españolas.

El certamen ha sido patrocinado por el Ayuntamiento de Priego, Delegación Provincial de la Consejería de Cultura y Diputación Provincial de Córdoba.

En nuestro próximo número publicaremos los trabajos ganadores.

El Taller de Teatro IBAC representó "Proceso a cuatro monjas"

La obra es de Vladimir Cajoli y su director, José María González Falcón.

El día 4 de abril, en el teatro municipal, se representaba la obra Proceso a cuatro monjas.

La trama se desarrolla en las pocas celdas que quedan en un convento al sur de Italia, después de haber soportado una dura contienda entre la Italia de Mussolini y la Italia resistente.

La historia arranca cuando cuatro mujeres irrumpen en el convento huendo de las tropas de soldados y al percatarse de que las monjas de aquel

convento habían sido asesinadas, deciden suplantarlas y quedarse allí a vivir. Luego vendrán una serie de complicaciones y acaba por descubrirse la patraña.

La obra es un drama, con tintes, casi, policiacos, de novela negra –aunque no lo sea, en realidad– jalona con una efímera historia de amor.

El decorado y vestuario están bien, así como los efectos de luces y sonido.

La interpretación también estuvo a buena altura. Falló el sonido, aunque estaban provistos de un buen

Despedida a Francisco Sánchez Coca

Como el mayor de esta reunión, el más viejo, el decano –y para no complejarme– diría que soy el que tiene, aquí, más juventud acumulada. Todo ello, me obliga a que sea yo el que diga primero unas palabras de despedida a nuestro común amigo Francisco Sánchez Coca; que se nos va a Priego, o mejor dicho que regresa a Priego, con su jubilación a cuestas y el carnet de soltero en el bolsillo.

Lo que pueda decir, de este soltero de oro, es bien sabido de todos: ... que es una bellísima persona, un amigo de verdad, un hombre de pro. Y dicho en otro lenguaje más de la calle, más en boga, o más moderno... que es un buen colega, un «tío» legal, buena gente, y un Superpriegoense; todo esto adobado o adornado por su sencillez y nobleza.

Como recuerdo de despedida, hemos comprado, en nombre de todos, un pequeño regalo, como homenaje de gratitud a su labor para que funcione esta peña; cuyas reuniones queremos seguir celebrando y disfrutando de ellas; por lo que pido a Dios me dé la salud suficiente para venir muchos meses a estar con vosotros y disfrutar de una reunión tan sana, en el sentido más amplio de la palabra.

Y para terminar, quisiera pedirle, al «Homenajeado», que se comprometiera a una cosa. Que tal día como hoy, dentro de nueve meses, día de San Nicasio, se nos presente aquí para celebrar este día en la forma y el lugar que acordemos.

Nada más, que te vaya bonito en Priego y larga vida para tí y los tuyos. Gracias. **Salvador Soto**

equipo, incluso contaban con micrófonos inalámbricos. Esto más bien hay que achacárselo al pésimo estado en el que se encuentra nuestro teatro público.

Enhorabuena por la obra y también por el valor de montar en este pueblo –donde sólo gustan los Hermanos Alvarez Quintero, Arniches, Mihura, etc.– una obra como esta. Creo sinceramente que así se le hace un favor al teatro con Mayúsculas, y al público de este pueblo, que poco a poco se acostumbrará a ver otro tipo de teatro.

Pepe G. Puyuelo

Se restaura en la Escuela Taller la imagen del Cristo de la Expiración

Días antes de la Semana Santa, se terminaba la restauración realizada al Cristo de la Hermandad de la Caridad. La petición de dicha intervención la efectuó la Junta Directiva un año atrás, ante el peligro de caída de la imagen.

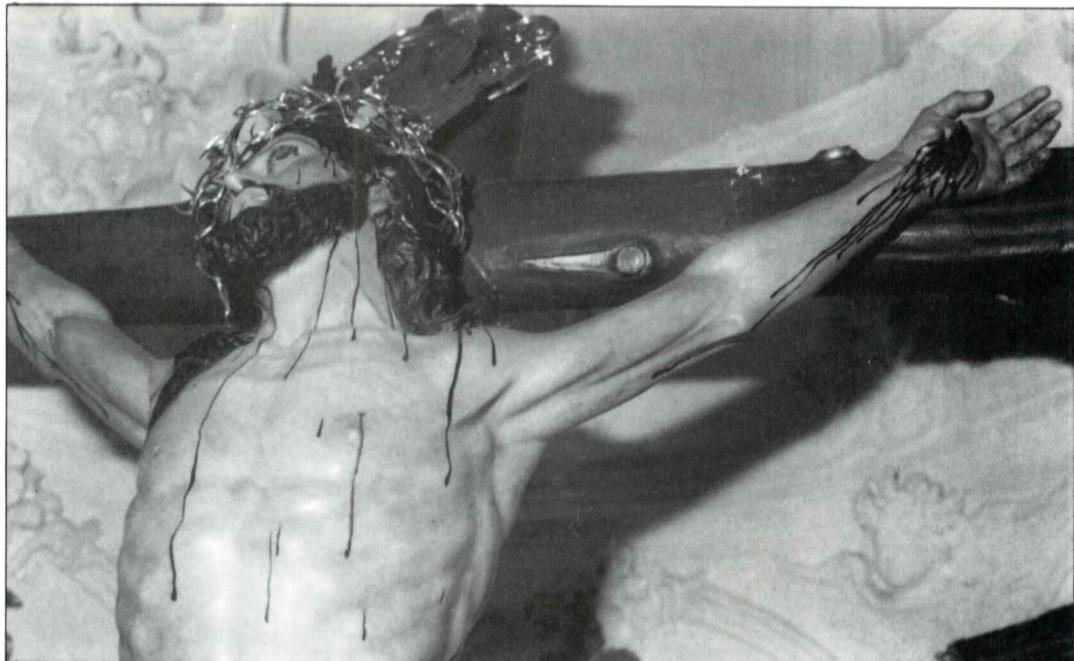
Desgraciadamente no existen documentos que permitan atribuir la obra, si bien a todas luces se puede fechar en el siglo XIX.

El Cristo, con la cabeza elevada y los ojos abiertos, está a punto de expirar, clavado en la cruz.

El estado de conservación de la obra, en general es bueno, presentando una policromía sin desperfectos, y excesivamente limpia.

El motivo que preocupaba a la hermandad, lo constituye la grieta, producida de hombro a axila, ocasionada por un fallo en el sistema de unión del brazo al cuerpo y que amenazaba la obra.

También encontramos grietas que



M. Jiménez

surcan el sudario, producidas por los movimientos de la madera, ya que el Cristo no está ahuecado. Encontramos desconchones en el cabello y frente, y algunos dedos mal pegados.

Tratamiento de Restauración

Se han consolidado las grietas introduciendo en su interior chirlatas (cuñas de madera).

El brazo, una vez despegado, muestra un perno muy pequeño, que se sustituye por uno nuevo.

Una vez encolado y pegado se han estucado las uniones, y policromado con colores al barniz, siendo la reintegración reversible.

En el sudario se ha aplicado oro fino en las zonas tratadas.

También se ha reparado, en parte,

la policromía de la cruz, que necesita una intervención próxima.

Con la divulgación de esta restauración, pretendemos que se conozca el tipo de intervención que se ha realizado en el patrimonio, que al fin y al cabo es de todos.

M. Jiménez Pedrajas
Especialista en Restauración
de Obras de Arte

ALMACENES
YÉBENES S.A.

MAYORISTAS ALIMENTACION,
BEBIDAS Y DROGUERIA.
Carretera Fuente Alhama, km, 0'800
Teléfono 54 15 96 - Fax 54 12 77
PRIEGO DE CORDOBA



PRODUCTOS ADARVE



LA CALIDAD AL MEJOR PRECIO • Distribuido por ALMACENES YÉBENES. S.A.

Adquiridos los terrenos para la villa turística

Resumen del Acta de la Comisión de Gobierno del día 27 de marzo de 1992

Propuesta de los Concejales de Cultura y Festejos sobre programación y presupuestos de la IV Semana Cultural y fiestas de San Marcos 1992, que se celebrarán respectivamente del 20 al 26 y del 24 al 26 de abril, por unanimidad se acuerda: Aprobar la programación prevista de la festividad de San Marcos y la IV Semana Cultural de Primavera.

Aprobar los presupuestos para dichos actos, así como para el alumbrado extraordinario a instalar a saber:

Para la IV Semana Cultural, por importe de 1.200.000 pesetas. Para las Fiestas de San Marcos, por importe de 1.149.200 pesetas. Para alumbrado extraordinario por importe de 300.000 pesetas.

En este expediente se da cuenta de la propuesta del Concejal de Cultura para que este Ayuntamiento se sume al programa de actividades culturales preparado por la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura, para un total de siete municipios de más de 20.000 habitantes, con aportación de los mismos de 500.000 ptas., cada uno, que cuenta con un presupuesto de 15.735.000 ptas. y que incluye en su programa actividades de flamenco, música, conferencias, teatro, cine, exposiciones e intercambios culturales, a desarrollar durante el verano.

Se acuerda por unanimidad sumarse a dicho proyecto y aprobar un gasto de 500.000 pesetas.

A propuesta del Concejal de Deportes se acuerda abonar a las entidades colaboradoras de la Campaña «Deporte para todos 90/91», las cantidades que se expresan:

Comité Local de Fútbol, 40.000 ptas. Comité Local de Baloncesto, 40.000 ptas. Comité Local de Fútbol Sala, 115.000 ptas. Colegios de EGB, Angel Carrillo, 62.792 ptas. Camacho Melendo, 130.864. Carmen Pantón, 162.732. Emilio Fernández, 35.639. Luque Onieva, 85.043. San José Maristas, 87.494. Virgen de las Angustias, 23.571. Virgen de la Cabeza, 71.843.

Se da cuenta del contenido de este expediente, consistente en un contrato con la Federación Cordobesa de Baloncesto, para adjudicación a este Ayuntamiento de la Fase Preparatoria de la Selección Española junior y Torneo de Selecciones de Baloncesto, a celebrar del día 6 al 15 de abril.

La Comisión queda enterada del contenido de dicho contrato y acuerda por unanimidad aprobar el mismo y, en consecuencia, asumir las obligaciones y gastos que tanto el contrato como sus

anexos implican, ordenando el ingreso de la cantidad de 996.000 pesetas, en concepto de pago total, a nombre de la Federación Cordobesa de Baloncesto.

Por unanimidad esta Comisión acuerda: Aprobar los proyectos de obras que se indican, con los presupuestos de mano de obra y materiales que se expresan, a ejecutar dentro del convenio de colaboración INEM-Corporaciones Locales durante 1991:

Proyecto de Servicios: (Mano de obra) 3.738.870, (Materiales) 0.

Pavimentación calles Nueva, Pósito de la Zorra y Caño de los Frailes: (Mano de obra) 8.898.662, (Materiales) 8.214.149.

2ª Fase terminación Escuela Taller: 13.780.000, 12.421.979.

Reformaplaza del Llano: 2.207.424, 2.037.622.

Proyecto intervención Paseo de Colombia: 15.233.118, 13.160.392.

Pavimentación calle Bailén: 5.353.362, 4.941.564.

Pavimentación calle Las Parras, Arcos, La Torre y travesía de Fuente Tójar, en Castillo de Campos: 16.052.916, 14.818.076.

Pavimentación calle de prolongación Pedro Pareja y acceso al Colegio Público, en Zamoranos: 7.157.580, 6.606.998.

Pavimentación calles San Isidro y Zoológico, en Las Lagunillas: 4.877.538, 4.502.342.

Pavimentación calle El Pilar en El Cañuelo: 5.600.102, 5.169.326.

La Comisión acuerda por unanimidad: Aprobar el pago de las facturas según el siguiente detalle:

Camino de Azores: 3.471.360 ptas. Camino de Las Navas: 2.151.294 ptas.

Esta Comisión acuerda por unanimidad solicitar de la Consejería de Trabajo de la Junta de Andalucía las ayudas establecidas por las citadas disposiciones, para los siguientes proyectos destinados a trabajadores menores de 25 años en situación de desempleo prolongado, en el marco del Programa «Andalucía Joven».

Propuesta para la creación de una Cooperativa de Talla y Restauración: 11.638.584 ptas. Creación de una ludoteca: 5.588.586 ptas. Monitor de información y animación socio cultural: 1.222.434 ptas. Inserción laboral de los exalumnos del curso de fontanería: 1.662.720 ptas. Mejora del Servicio de Juventud y Deportes: 6.318.120 ptas. Acondicionamiento de alumbrado público en Priego y Aldeas: 3.436.104 ptas. Mejora de servicios municipales. Apoyo a oficinas: 2.771.124 ptas.

Resumen del acta de la sesión celebrada por el Pleno del Ayunta-

miento el día 30 de Marzo.

Aprobación definitiva presupuesto para 1992.

Presupuesto General de esta Corporación para 1992, al que se ha presentado una sola reclamación conjunta por parte del Comité de Empresa y de la Junta de Personal.

El grupo socialista propone desestimar la reclamación en base al informe de Secretaría y contesta al grupo andalucista que aunque ha habido tiempo para llegar a un acuerdo con el personal, las pretensiones presentadas rebasan las previsiones y ha sido necesario más tiempo; estima que la reclamación ha sido más bien el fruto de una rabieta de los trabajadores, pero que está ya prevista la reanudación de las negociaciones.

El Sr. Alcalde expone que la Corporación ha incrementado las retribuciones en el porcentaje determinado por la Ley de Presupuestos Generales del Estado; reconoce que en cuanto a la oferta de empleo debió pedirse opinión a los representantes de los trabajadores, pero que todo ello debe tratarse en la mesa de negociación.

Puesto a votación el expediente, por mayoría de trece votos a favor, del grupo socialista, y siete abstenciones de los grupos andalucista y popular, se acuerda:

Desestimar la reclamación presentada frente a la aprobación inicial del Presupuesto General de esta Corporación para 1992, de forma conjunta por parte de la Junta de Personal y Comité Empresa de este Ayuntamiento, por falta de legitimación activa en los mismos para ello.

Aprobar definitivamente el Presupuesto General de esta Corporación para 1992 en los términos en que fue aprobado inicialmente por acuerdo de 27 de enero de 1992.

El Pleno, por unanimidad acuerda:

Adjudicar el arrendamiento del servicio de bar de la piscina y polideportivo municipal, al único licitador presentado, D. Antonio Linares Galisteo, en la renta mensual de 58.000 pesetas, más IVA.

Reversión solar en el barrio Jesús Nazareno cedido a la Cámara Local Agraria.

Visto también el compromiso adquirido por la Alcaldía de compensar en una mínima parte las obras llevadas a cabo por la Cámara Local Agraria en los terrenos objeto de reversión, el Pleno acuerda por unanimidad: Ratificar y confirmar la reversión, requiriendo a la Cámara Local Agraria para que proceda a otorgar ante Notario la correspondiente escritura.

Oferta empleo público 1992.

Seguidamente se pasó al examen

de la oferta de empleo público para 1992, que ha sido dictaminada por la Comisión Informativa de Hacienda, haciendo uso de la palabra en este punto el portavoz andalucista manifestando que su grupo votará en contra de la propuesta de oferta por no sacarse todas las plazas vacantes.

A ello se responde por el Sr. Alcalde que las plazas de Ayudante de Fontanero, Matarife, Conductor del Servicio de Recogida de Residuos y Limpiezas no se han sacado porque el equipo de gobierno tiene en estudio la privatización de los respectivos servicios.

Por su parte el portavoz del grupo popular pregunta si la plaza de Conserje está en la oferta pública, respondiéndole que existe en la de años anteriores, así como qué se va a hacer con las plazas de ordenanza o conserje que ahora están contratados en otros centros municipales, respondiendo el Sr. Alcalde que precisamente con el reciclaje de que ha hablado antes.

El Sr. Siles Arjona del PP finaliza exponiendo que se alegra de que se opte por la privatización, ya que su grupo fue el primero en proponerla. Se somete a votación la propuesta, con el siguiente resultado: votos a favor trece del grupo socialista; votos en contra siete de los grupos andalucista y popular.

Oferta de empleo público de este Ayuntamiento para 1992.

Funcionarios de Carrera: Cabo de Policía Local, Guardia de la Policía Local, Director de la Banda de Música.

Moción que presenta el grupo socialista proponiendo se solicite del Pleno de la Cámara Local Agraria que autorice la colaboración a este Excmo. Ayuntamiento del personal del Servicio de Guardería Rural.

Por el Sr. Siles Arjona del PP se expone que la moción está falta de fundamento, pues aunque el Ayuntamiento está lleno de personal, uno de los objetivos de la negociación del acuerdo marco es clarificar cuál, y que sería mucho más interesante que la Cámara Agraria tomara contacto con el IARA o con el AMA, para adscribir a su personal a uno de estos organismos.

El Sr. Carrillo Rodríguez del PA expone que primero se han de determinar las funciones y después aceptar la colaboración propuesta; que ha de realizarse previamente un estudio serio de las necesidades reales de personal y que la Administración Central podría destinarlo en servicios como puede ser el Parque Natural de las Sierras Subbéticas, en lugar de crearle una carga más al Ayuntamiento.

Por su parte el portavoz socialista, Sr. Hidalgo Reina, expone que esta colaboración no implica relación laboral alguna con dicho personal, que seguirá dependiendo de la Cámara Local Agraria.

ria; que el propio Alcalde de Cabra, que es del PA, ha propiciado en dicho Ayuntamiento esta colaboración, y que en la Comunidad Valenciana se han llevado a cabo transferencias de este personal y de los medios económicos para su pago, pero no se ha hecho aun en la Comunidad Andaluza, aunque tiene conocimiento de que la Junta está detrás de ello.

El Pleno, por mayoría de trece votos a favor, del grupo socialista, y siete en contra de los grupos andalucista y popular, acuerda prestar aprobación a la propuesta en los siguientes términos:

Solicitar del Pleno de la Cámara Agraria Local que autorice la colaboración con este Ayuntamiento del personal del Servicio de Guardería Rural para la realización de distintas tareas, que en su momento serían fijadas, al que se abonarían los servicios que presten al municipio en la cuantía de la diferencia existente entre el sueldo que actualmente perciben de su organismo pagador y el sueldo establecido en este Ayuntamiento para los funcionarios integrados en el grupo E, de forma no periódica.

PA y PP contra la participación municipal en los tributos estatales.

El concejal delegado de Hacienda indica que por la FEMP se resolvió dar libertad a los Ayuntamientos de que formularan o no reclamación contra la liquidación de la participación municipal en los tributos estatales de 1990; que ya el Pleno propuso recurrir en el pasado año si las negociaciones estaban cerradas. A la vista de ello propone que estas propuestas queden sobre la mesa hasta que se produzcan las liquidaciones, y discutirlos en el Pleno siguiente.

El portavoz del grupo popular manifiesta que su grupo no tiene inconveniente en dejar su propuesta sobre la mesa, pero que debe solicitarse se hagan constar en dicha liquidación los criterios que se han seguido en la misma.

El portavoz andalucista entiende que debe haber una manifestación política por parte de la Corporación mostrando la disconformidad con los acuerdos adoptados por la ejecutiva de la FEMP.

El Sr. Alcalde manifiesta que las propuestas o bien quedan sobre la mesa como ha propuesto su grupo, o bien serían rechazadas en votación por el equipo de gobierno.

El portavoz del grupo andalucista insiste en mantener el primer punto de su propuesta y dejar sobre la mesa el segundo, por lo que, en consecuencia, al Presidencia somete a votación esta propuesta andalucista, con el siguiente resultado: votos a favor siete, de los grupos andalucista y popular; votos en contra trece, del grupo socialista.

Promoción Cooperativa de talla y restauración y contratación agente de desarrollo.

Interviene en primer lugar el porta-

voz del grupo andalucista exponiendo que la constitución de una cooperativa le parece una cosa estupenda, así como que existe un Agente de Desarrollo que se encargue de buscar trabajo, pero que hay otras personas que serían perdedores con esta actuación, y que son los demás profesionales del ramo en el municipio, que no están subvencionados, ni tienen apoyo técnico, ni Agente de Desarrollo. Por ello dice que habría que arbitrar una fórmula de consenso con esos otros profesionales para que puedan beneficiarse de estas posibilidades.

El portavoz socialista responde que se está ayudando a unos jóvenes a integrarse en el mundo laboral; que el mercado se regirá por la ley de la oferta y la demanda, y cada uno irá a donde le convenga y que se trata de una ayuda institucional.

El Alcalde aclara que las intervenciones se hacen en bienes municipales o de las cofradías, entidades sin ánimo de lucro, y que esta cooperativa no podría, por tanto, entrar en el ámbito de la iniciativa privada.

El portavoz del grupo andalucista responde que al trabajar en bienes municipales y de las cofradías ya entran en colisión con los demás profesionales del sector.

El portavoz del grupo popular está de acuerdo en ayudar a la creación de la cooperativa, pero está en desacuerdo con el tema de las cofradías, ya que unas si pueden gastar dinero, pero otras no, y algunas lo han hecho o lo están haciendo; que en cuanto al tema del agente de Desarrollo lo ve excesivo y supone una competencia desigual con el sector privado; que toda esta promoción profesional debió hacerla el director de la Escuela de Taller si se hubiera nombrado a una persona idónea para estas labores, pero no se hizo así.

Sometido el expediente a votación, por mayoría de trece votos a favor del grupo socialista, dos en contra del grupo popular y cinco abstenciones del grupo andalucista, se declara aprobado:

Apoyar la creación de una cooperativa de talla y restauración de antiguos alumnos de la Escuela Taller «Juan de Dios Santaella».

Aprobar la contratación de un Agente de Desarrollo, por un período de seis meses.

Contratación póliza por importe de 15.000.000 de pesetas.

Moción de la Alcaldía proponiendo la contratación de una operación de tesorería por importe de 15.000.000 de pesetas para adelantar la financiación de los gastos que se produzcan con motivo de la celebración del primer centenario de la plaza de toros.

Expone el Sr. Alcalde que para cubrir el crédito de quince millones consignado en el presupuesto, están previstos diez millones de ingresos por entradas

y cinco millones que ha de aportar la Corporación.

Para finalizar informa el Sr. Alcalde que Cajasur ha concedido una ayuda de 750.000 pesetas con destino a la propaganda de la celebración del centenario por lo que solicita conste en acta el agradecimiento de la Corporación por ello.

El Pleno acuerda por unanimidad aprobar la contratación de una póliza de crédito por importe de 15.000.000 de pesetas.

Padrón Municipal.

Población de derecho: Al 1 de marzo de 1991, (Varones) 10.399; (Mujeres) 10.778; (Total) 21.177.

Altas del 1-3-91 al 31-12-91, (Varones) 267; (Mujeres) 273; (Total) 540.

Bajas del 1-3-91 al 31-12-91, (Varones) 123; (Mujeres) 138; (Total) 261.

Al 1 de enero de 1992 (Varones) 10.543; (Mujeres) 10.913; (Total) 21.456.

Movimientos: 80. Defunciones: 123. Altas por cambio de residencia: 191. Bajas por cambio de residencia: 138. Altas por omisión: 269.

El Pleno acuerda por unanimidad:

Prorrogar el vigente Convenio de Servicios Sociales entre la Excm. Diputación Provincial y este Ayuntamiento, firmado el 20 de diciembre de 1990.

Consignar en el presupuesto de este Ayuntamiento un crédito con una cuantía de 5.400.000 ptas. en concepto de aportación al Plan Provincial de Servicios Sociales 1992 (Zona Trabajo Social). Se procede a dar cuenta de este expediente iniciado para la adquisición mediante permuta de parte de los terrenos destinados a la ubicación de la Villa Turística por parte de la Dirección General de Turismo de la Junta de Andalucía.

El Sr. Siles Arjona del PP se interesa por el resto del terreno necesario y afirma que le parece exagerada la valoración, sobre todo la de la construcción, pero que como no quiere impedir que se haga la Villa Turística, su grupo se va a abstener.

Por el Sr. Alcalde se informa que ya tiene firmado el contrato del resto del terreno necesario, pero que no lo ha traído al Pleno porque no ha habido tiempo de pasarlo por Comisión; igualmente de que la negociación ha sido muy forzada, pues cuando los vendedores se enteran de que quien va a comprar es el Ayuntamiento automáticamente suben el precio.

El portavoz del grupo andalucista, Sr. Carrillo Rodríguez, manifiesta que también a su grupo le parece exagerada la valoración y que, aunque están de acuerdo con que se haga la Villa, no están de acuerdo en que se haga la permuta por los terrenos propuestos.

Sometido a votación el expediente, por mayoría de trece votos a favor, del grupo socialista, cinco en contra del grupo andalucista y dos abstenciones

del grupo popular, el Pleno acuerda:

Prestar conformidad al contrato de permuta firmado por la Alcaldía Presidencia con D. M. Luisa Adame Serrano con fecha 24 de marzo de 1992, para adquirir las parcelas 4a y 4b del polígono 32 del catastro parcelario de rústica, con una superficie total de 23.051'5 metros cuadrados, sitas en el partido de Zagrilla, a cambio de un terreno urbano de propiedad municipal con una superficie de 660'70 metros cuadrados, a segregar del de mayor superficie sito en la zona del Matadero.

Polígono Industrial de la Vega.

El Pleno por unanimidad acuerda:

Aprobar provisional y definitivamente el Proyecto de Urbanización correspondiente al Plan Parcial de la Zona Industrial de La Vega, del que es promotor la Empresa Pública del Suelo Andaluz (EPSA), según proyecto redactado por los arquitectos D. Antonio Alba Carrillo y D. Juan N. Morán Moliz y el Ingeniero de Caminos D. Rafael Jurado Luque.

Se somete a votación el Plan de Emergencia Municipal, aprobándose el mismo por unanimidad y ordenando se eleve a la Delegación Provincial de Gobernación.

Resumen del Acta de la Sesión Extraordinaria celebrada por la Comisión de Gobierno, el día 13 de abril de 1992

Visto el escrito dirigido al Sr. Alcalde por el Director Técnico del INICE de Andalucía, con sede en Málaga, solicitando una subvención de este Ayuntamiento por importe de 100.000 ptas. para hacer frente a los gastos de la I Conferencia Internacional sobre el Burro, que tendrá lugar en Rute los días 11, 12 y 13 de septiembre del año en curso, esta Comisión acuerda por unanimidad indicar a dicha entidad la imposibilidad de ello, por la inexistencia de crédito para estas atenciones en el presupuesto.

Por el Concejal Delegado de Deportes, Sr. Serrano Alcalá se propone la celebración del I Torneo Internacional de Baloncesto para la inauguración del Pabellón Deportivo Cubierto.

Se acuerda por unanimidad: Aprobar la celebración del I Torneo Internacional de Baloncesto, así como el gasto que el mismo supone de 3.832.260 ptas.

Solicitar de la Excm. Diputación Provincial la concesión para dichos actos deportivos de una subvención de 1.000.000 de ptas.

Por el Concejal de Tráfico, a la vista de que la licitación abierta para la contratación del servicio de grúa municipal ha quedado desierto, propone se acuda a su contratación directa con D. José Cobo Ortiz por un período de tres meses, con el que ha llegado a un preacuerdo de efectuar el servicio y quince portes de materiales al mes, por la cantidad de 255.000 ptas. mensuales, más IVA.

El Ayuntamiento por tu Medio Ambiente

La concejalía de Urbanismo y Medio Ambiente del Ayuntamiento de Priego pretende ser un organismo dinámico que encauce, con eficacia, las inquietudes y necesidades de los ciudadanos de Priego en materia de Medio Ambiente. Con este objetivo, abrimos esta sección donde acogeremos y retomaremos cualquier sugerencia que hagáis con respecto al Medio Ambiente y la Ecología.

Si observamos la provincia de Córdoba, en su conjunto, desde una determinada altura, resalta de inmediato una zona, al sur, de mayor altitud y más recias pendientes, las Sierras Subbéticas Cordobesas.

Este espolón rocoso en el sur de Córdoba, no sólo se distingue del resto de la provincia por su mayor altitud. Sus orígenes y estructura son también muy diferentes.

En efecto, si comparamos las Sierras Subbéticas, con el Valle de los Pedroches, Sierra Morena, la Vega del Guadalquivir o la Campiña, observaremos que las Sierras Subbéticas tienen un origen mucho más reciente, son Sierras mucho más jóvenes y, por consiguiente, con suelos menos «hechos», con un paisaje totalmente distinto.

En los Pedroches domina una dehesa de encinas, mientras que en Sierra Morena se hallan encinares más cerrados y agrestes; en la Vega del Guadalquivir y la Campiña Baja el cultivo de secano es el predominante. Mientras, en la Campiña Alta este cultivo de secano es sustituido por el olivar, que se convierte en el monocultivo por excelencia.

Las Sierras Subbéticas, por otro lado, se caracterizan por una predominancia del cultivo del olivar, hasta los 650 m. de media, a partir de los cuales se hace muy difícil, poco rentable, o imposible, el tratar la tierra para su uso agrícola. Por encima de esta altitud, hablando muy en general, se presentan una serie de tipos de vegetación natural diversa y muy rica, pero que, sin embargo, no posee la exuberancia de Sierra Morena.

En otros lugares de las Sierras Subbéticas, los movimientos alpinos han dejado un paisaje, agreste, con fuertes pendientes y hermosos tajos, elementos que caracterizan y realzan estas sierras. En concreto, la máxima altitud de la provincia de Córdoba se encuentra en el Pico Tiñosa, con 1570 metros. Otros Picos como el Bermejo y el Lobatejo merecen especial atención.

Dentro de este contexto, se ha

desarrollado históricamente un pueblo con fuertes raigambres culturales y bastante homogeneidad en sus características sociales y culturales. Lo que geográfica, y botánicamente se denominan Sierras Subbéticas, viene a comprender los siguientes términos: Almedinilla, Benamejí, Cabra, Carcabuey, Doña Mencía, Encinas Reales, Fuente Tójar, Iznájar, Lúcar, Luque, Palenciana, Priego, Rute y Zuheros.

Zona, la Subbética, eminentemente agrícola y ganadera, que gracias a su posición geográfica, suelo, climatología, ... ofrece unos productos de alta calidad.

Pretendemos en esta sección, poco más que ofrecer un esbozo de lo que desde el punto de vista ecológico vienen a ser las Sierras Subbéticas Cordobesas: con su Parque Natural, sus zonas no protegidas, su fauna, su flora, las implicaciones sociales de su medio ambiente, la relación hombre-entorno y, muy importante, la ecología ciudadana, esa que tu puedes hacer desde tu casa.

No es pretensión nuestra darle a esta sección un sentido homogéneo en la exposición de temas, número tras número. Nuestro objetivo se centra en ir sacando, un poco de allí, otro de acá, temas relacionados con las Sierras Subbéticas en su ámbito natural, para al finalizar ofrecer una imagen homogénea y diversa de estas ricas sierras, y de Priego en especial.

Otra razón fundamental por la que no vamos a darle un seguimiento prefijado a esta serie es nuestro deseo de que los temas tratados aquí a partir del próximo número, sean en gran medida, aquellos por los que los ciudadanos de Priego se sientan atraídos.

Por ello, desde aquí os instamos para que escribáis a la Concejalía de Urbanismo y Medio Ambiente del Ayuntamiento de Priego, mostrando vuestras inquietudes para conocer determinado detalle de las Sierras Subbéticas o de Priego, ya sea el hablar sobre alguna especie de animal o planta en particular, ya sea tratar una determinada problemática ambiental o social, ya sea, información sobre cómo economizar agua, luz y residuos, ya sea, en fin, ... todo aquello que os llame la atención. Nosotros procuraremos escribir, en próximos números, sobre aquellos temas que hayáis solicitado.

¡Animo! Esperamos vuestras cartas.

El Concejal de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Priego

La comarca de Priego ratifica la solicitud de denominación de origen para sus aceites

En una reunión mantenida el pasado día 14 de abril en Córdoba, los representantes del sector del Aceite de Oliva Virgen de la Comarca de Priego de Córdoba (Almedinilla, Carcabuey, Fuente Tójar y Priego), ratificaron la solicitud de Denominación de Origen para su aceite que habían formulado con fecha 6 de marzo pasado.

En este acto, que había sido convocado por la Delegación Provincial de Agricultura, se pretendía dar oficialidad a la solicitud y a unos acuerdos que ya habían sido adoptados en las diversas reuniones que el sector había mantenido en Priego.

La reunión, que estuvo presidida por el Director General de Industria y Promoción Agroalimentaria de la Consejería de Agricultura, contó además con la presencia del Delegado Provincial de Agricultura, y varios Técnicos tanto de la Dirección General como de la Delegación Provincial.

Por parte de la comarca, estuvieron presentes alrededor de 50 personas que representaban a la práctica totalidad de las Cooperativas y Empresas Privadas del Sector del Aceite de la Comarca. También estuvieron presentes por parte de la Entidad Coordinadora Ayuntamiento de Priego; el Alcalde, Tomás Delgado Toro; el Concejal de, Tomás Delgado Toro; el Concejal de

jal de Agricultura, Pedro Luis Aguilera Morales y un Técnico de la Oficina Municipal de Desarrollo.

Inició el acto el Director General de Industria y Promoción Agroalimentaria que, tras agradecer la presencia de todos los asistentes, resaltó, entre otras cosas la necesidad de estar totalmente concienciado del significado de la Denominación de Origen, no sólo de los beneficios que la misma reportaría, sino también del compromiso que el sector adquiere.

Insistió además en la importancia que una adecuada gestión tiene en la consecución de los objetivos de una Denominación de Origen, citando algunos ejemplos de esta afirmación. Felicitó, asimismo, a todo el Sector por esta interesante iniciativa.

Se procedió a continuación a tratar el orden del día previamente fijado, a saber, ratificación de la solicitud y elección de la comisión gestora provisional que ha de elaborar el Reglamento de la Denominación de Origen. Finalizado el apartado de ruegos y preguntas, se dio por concluida la reunión quedando el sector, y más concretamente la Comisión Gestora, a la espera de las instrucciones oportunas para iniciar los trabajos de elaboración del Reglamento y cuantas gestiones sean necesarias.

Trabajos y actuaciones de las escuelas taller en Priego

Está en nuestro ánimo conseguir que el mayor número posible de alumnos de la Escuela-Taller logren su inserción profesional.

Es por ello por lo que ninguno de los organismos o entidades implicados en el proyecto, va a escatimar esfuerzos para conseguirlo.

Vamos a tener, durante el mes de mayo, una gran ocasión para que todos los ciudadanos conozcan todo lo que vienen siendo nuestros trabajos, actuaciones dentro y fuera de los talleres, proyectos inmediatos y futuros, etc...

Con motivo de la celebración de diversos actos en la Iglesia de San Pedro, recientemente restaurada, y en la que hemos colaborado de forma importante, pretendemos llevar a cabo una muestra gráfica y exposición de

trabajos a partir del día 1 de mayo, y hasta el día 14 de dicho mes.

Dicha muestra va a estar abierta a todos los ciudadanos, con ella pretendemos dar difusión a todas nuestras realizaciones y todos los proyectos que pretendemos acometer.

Por tanto, desde esta oportunidad que se nos brinda desde el periódico «Adarve», invitamos a todo el pueblo de Priego y a todos los visitantes de fuera, para que en estas fechas nos conozcan y conozcan nuestro trabajo.

En definitiva, creemos que es una buena oportunidad para valorar nuestra aportación al resurgir socio-económico de Priego y proponer las metas que en el futuro se nos puedan exigir.

Escuelas Taller de Priego de Córdoba

Servicios de Limpieza "Díaz"

c/ Horno Vieno, nº 2 bajos - Tlf. 70 14 06 - 14800 Priego de Córdoba

- *Limpieza de acabados de obras.*
- *Limpieza doméstica.*
- *Limpieza de escaleras comunidad.*
- *Limpieza de oficinas y locales comerciales.*
- *Limpieza de locales oficiales.*

Pida presupuestos sin compromiso y apreciará las ventajas de unos
SERVICIOS DE LIMPIEZA DE ACUERDO CON SUS NECESIDADES.

Pulimentos y Abrillantados.

M JORDAN

LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE:

- Oficinas, Comunidades, Locales, Centros Oficiales, Terminación de obras.
- Cristalizado de pavimentos.

c/. Virgen de Fátima, 19 - Tlf. 54 10 28 - 14800 Priego de Córdoba

El mercadillo: "una patata caliente"

Muchas son las personas de Priego que se están preguntando últimamente ¿Qué es lo que sucede con el Mercadillo?

Adarve aprovechando el pasado sábado que los vendedores ambulantes seguían de huelga y que por segundo sábado el mercadillo no se instalaba pulsó la opinión de algunos de los muchos vendedores que montan y estas fueron sus respuestas a nuestras preguntas. En nuestro próximo número, los comerciantes de Priego de varios ramos y el Ayuntamiento ofrecerán sus opiniones a nuestros lectores.



M. Osuna

—¿Cuál es la problemática que hay planteada referente al mercadillo?

—El Ayuntamiento quiere que volvamos a montar en la plaza de abastos y sus alrededores y este sitio es muy estrecho e infráhumano, no cabemos todos y hay que empezar a montar muy temprano y después llevarse las furgonetas a otro lado, etc. Aquí en caso de emergencias no entran ambulancias, ni policía, ni coche de bomberos, etc. Queremos defender nuestros derechos y estar en un sitio que podamos trabajar bien y sin que tengamos que molestar a vecinos, ni a tráfico ni a nadie.

—¿Y la instalación donde estaba en el castillo?

—No quieren dicen que van a realizar unas obras y que eso ha sido siempre una instalación provisional. Nosotros lo que queremos es un sitio amplio y que quepamos todos, con espacio para furgonetas y público.

—¿Y la instalación del mercadillo en la Haza Luna?

—Lo hemos pedido y creemos que es un sitio amplio.

—¿Por qué en sábado?

—Porque ya tenemos hecha la ruta y nosotros cada día vamos a un pueblo. Aquí ha sido tradicional montar en sábado y ahora sería imposible cambiarlo. Nosotros trabajamos toda la semana. No estamos pidiendo lástima, ni caridad solamente un sitio digno donde trabajar.

—Es ilógico que cada día los impuestos son mayores y cada día tenemos más problemas y menos sitio.

—La gente realmente no sabe los gastos que tenemos. Un comerciante «establecido» piensa que tiene más gastos que un vendedor ambulante y en realidad tenemos el doble de gastos que ellos.

—¿Cuánto se paga por un puesto?

—Se suele pagar de 1.000 a 1.500 pesetas por puesto en vía pública, cada día de trabajo.

—Hasta ahora hemos sido marioquitas, muñecos pero ya hoy en día no podemos seguir así.

—Estando hablando con los vendedores llegó D. Antonio Molina Alcántara (Presidente de la Unión de Vendedores Ambulantes de Córdoba y Provincia UVACO) que venía de

estar en el Ayuntamiento hablando con el Alcalde y al cual entrevistamos.

—Nosotros tenemos asociados que están montando los sábados y ante la problemática que se ha creado de colocar el mercado en las zonas tan estrechas como los quiere colocar el Ayuntamiento y con la cantidad de vendedores que hay es normal que se eche mano de la Asociación para ver las posibles soluciones que hay.

—¿Ha entablado usted conversaciones con el Alcalde de Priego?

—Hemos tenido dos días de conversaciones, una el miércoles por la tarde con una comisión de vendedores y hoy que hemos entrado el Secretario de la Federación Andaluza de Comerciantes Ambulantes y yo.

—¿Hay algún acuerdo definitivo?

—Anteriormente hemos tenido más conversaciones con estos señores y sin llegar a ningún acuerdo.

—El sábado pasado los vendedores hicieron una manifestación porque ya el Ayuntamiento les comunicó verbalmente que se iba a trasladar al lado de la plaza de abastos.

—¿Qué razonamientos les da el Ayuntamiento para volver a hacer este cambio?

—Yo les voy a contestar a los razonamientos que a mi entender el Alcalde pone, aconsejado por el delegado de Urbanismo y por el delegado de Ferias y Abastos.

—Pienso que el Alcalde no ha entrado directamente en la temática, porque sino tendría más conocimiento del tema del que ha demostrado tener hoy. A mi me lleva a deducir de que él sólo y exclusivamente sabe lo que le explican los distintos concejales de las áreas respectivas.

—Ahora van a poner a otro concejal encargado de Mercado y Abastos porque piensan que es el que va a resolver el problema de mercado. Yo lo dudo mucho, pero piensan eso.

—El tema es el siguiente: Bajo mi punto de vista hay un montón de intereses creados con la plaza de abastos.

—¿Quién tiene esos intereses?

—Los comerciantes que están establecidos dentro de la plaza de abastos que saben que si se llevan el mercadillo de venta ambulante de aquí «se mueren».

—Parece ser que esa es la presión que existe sobre el Ayuntamiento para que el mercado de venta ambulante vuelva otra vez el sábado alrededor de la plaza de abastos.

—Estoy totalmente convencido de que no se han parado a analizar la situación de peligro que existe si el mercadillo se pone alrededor de la plaza. Aquí queda una zona de Priego que ojalá y nunca jamás ocurra ninguna desgracia, porque como ocurra alguna desgracia yo quiero hacer patente de que el responsable único y exclusivamente es el Ayuntamiento de Priego, por dictar sin consulta y sin querer dialogar otro posible lugar de instalación del mercadillo sin tener en consideración ningún tipo de razonamiento que nosotros le hemos hecho condicionados a la propia ley que contempla la peligrosidad de cerrar las calles donde están ubicados los mercadillos, el acceso a bomberos, policías, ambulancias, que no atiende a ninguna de estas peticiones y continua en sus trece de cambiar el mercado, desoyendo los razonamientos que se le han dado desde esta asociación que represento y desde la secretaría de la Federación Andaluza de Comerciantes Ambulantes

además de las protestas reiteradas que están haciendo los vendedores ambulantes por la situación que se creará en el mercadillo de venta ambulante donde verdaderamente no caben 50 y hay que meter 72 licencias.

Yo hago un llamamiento a la cordura a esta Corporación Municipal para que continue estudiando las posibilidades que hay de colocar el mercado de venta ambulante en otra zona, que se dignifique, se actualice, que tenga las suficientes anchuras para colocar los vehículos y los puestos en condiciones, que el público pueda pasar razonablemente y que cualquier vehículo de tipo de urgencias pueda entrar.

—¿En caso de que el Ayuntamiento no quiera escuchar estas peticiones, hay alguna postura de presión?

—Las presiones siempre continuarán porque son lógicas, pero lo que parece mentira es que un ayuntamiento «socialista» no entienda la defensa que está haciendo el vendedor ambulante de su puesto de trabajo. Porque el vendedor ambulante no le exige al Ayuntamiento que lo ponga en un sitio determinado, simplemente le está exigiendo que tenga el conocimiento suficiente para entender que somos comerciantes profesionales y que lo que queremos es tener un sitio digno para poder ejercer nuestra profesión.

Nosotros estamos luchando por un mercadillo que se sienta orgulloso, no solo los vendedores sino también la población de Priego, donde la gente pueda comprar tranquilamente sin miedo a que pueda suceder desgracia alguna.

Cuando nos cambiaron al recinto donde estamos en la actualidad sin ni siquiera pedirnos opinión, una de las razones que nos daban era que podía ocurrir una desgracia y no sabemos ahora por qué cambian otra vez de opinión.

Una de las soluciones que nosotros aportamos es que se están concediendo por la Junta de Andalucía unas subvenciones a fondo perdido para la adecuación de zonas de mercadillo ambulante de hasta 10.000 pesetas.

Otra solución podría ser que el Ayuntamiento habla con los comerciantes establecidos en la plaza de abastos y decirles que en breve plazo se va a hacer otra plaza de abastos en la zona que ellos crean más oportuna con un acondicionamiento alrededor de la plaza para el propio mercadillo. Podría ser una solución positiva de cara al comer-

ciante que está dentro de la plaza que es, según la interpretación que nosotros hemos hecho, a los que ellos verdaderamente les temen.

No entendemos que estos comerciantes que están dentro del mercado de abastos no sean capaces de ofrecerle a su pueblo los artículos que su pueblo pide y a los precios que su pueblo pide, para que sin necesidad de ampararse en el mercadillo de venta ambulante, sean capaces de vender todos los días de la semana. No que desde esta postura que tienen están supeditando su día de venta al día que monta el mercadillo.

Ellos deberían pensar que no pueden perjudicar de esta manera a un comercio ambulante por el beneficio única y exclusivamente del día de venta de ellos.

—¿Qué apoyo tenéis?

—El apoyo de todos los comerciantes ambulantes que vienen a montar, el de la Asociación de Unión de Vendedores Ambulantes, de la Confederación Andaluza de comerciantes ambulantes, de las mujeres que suelen venir a comprar.

Se le va a pedir apoyo a las Asociaciones de Vecinos que creemos que serán suficientemente conscientes como para ver el peligro que pueda existir al instalar el mercadillo en este lugar.

Vamos a intentar presentarles un documento para que lo firmen asumiendo ellos la responsabilidad en caso de que ocurra algo en el mercadillo en el lugar que lo quieren instalar.

Esperamos que la comisión representativa de los comerciantes ambulantes llegue a un acuerdo con el Ayuntamiento.

Entrevistó: José Yepes

Carta al director

Estimado Sr.:

En una entrevista al señor Alcalde, que aparece en el Adarve nº 376 con fecha 1 de febrero (pág. 17), hay una alusión a la Banda de Música y en concreto a la desaparición de un instrumento y como da lugar a dudas sobre mi responsabilidad o conducir a mal entendidos entre los lectores de su periódico, quiero que quede claro lo siguiente:

1.- Que no se me ha extraviado dicho instrumento sino que me fue

hurtado.

2.- Que la información de la guardia local supongo que se basa en la denuncia que en su día fue puesta por mí a la policía municipal.

3.- Que el instrumento se encontraba en mi vehículo porque, el saxofón es parte integrante de mi vida (como para el fontanero o el carpintero es la caja de herramientas), lo utilizo para preparar mi trabajo, pues siendo director de la banda no tenía horario fijo, ni de entrada ni de salida, y en mi casa seguía trabajando, lo cual creo que es la causa de que la banda esté en

buenas condiciones.

4.- Que el instrumento ha aparecido después de estar dos meses y medio en manos de una persona que no era su dueño.

5.- Que le sigo teniendo un gran cariño a la Banda de Música y a sus componentes quedando a su entera disposición cuando se me necesite.

Paracelso decía «que cuanto más se trabaja en una cosa más se ama» y yo me he entregado en cuerpo y alma a la Banda de Música a la cual le deseo todo lo mejor.

Francisco Carrillo Montoro

... Y CON EL MAZO DANDO

• Enhorabuena general a todas las Cofradías, por haber hecho una gran Semana Santa, mejorando, poco a poco cada año los tronos, las bandas, los desfiles.

• Algunos hornazos «pornográficos» que se vieron en el Calvario hablan por sí solos del poco gusto, por no decir otras cosas, de quienes los exhibían.

• Enhorabuena a los organizadores del Trofeo de Baloncesto con que se inauguró el pabellón pues, aunque hubo pequeños fallos, lo tuvieron todo previsto.

• Ahora bien, en la inauguración, el pabellón debía haber estado lleno hasta la bandera y eso no se consigue poniendo los precios a 1.000 pesetas para un muchacho.

• Ni tampoco repartiendo entradas gratis a algunos –muchos– privilegiados, mientras otros tienen que rascarse la cartera.

• De todas formas el pabellón estuvo medio el día de su inauguración. Eso sí, en el palco de autoridades no cabía un excelente más.

• Por cierto que el pabellón de marras ha costado 193 millones de los cuales la Junta ha puesto 81'4, el Ayuntamiento 88'2, la Diputación 12'8 y el Consejo Superior de Deportes 10'8.

• ¿Cómo se mandan entradas gratis para los toros a los colegios si es un espectáculo prohibido a menores de 14 años?

• Enhorabuena al concejal encargado de la Fuente del Rey por haber instalado por fin el circuito cerrado. Ahora puede uno llevar allí a cualquiera sin temor a quedar en ridículo.

• Por cierto que la idea del circuito cerrado fue sugerida en Adarve por un colaborador hace varios años.

• Mientras tanto las calles más vistosas de Priego han seguido envueltas durante la Semana Santa, en la penumbra de una iluminación anticuada que pide a gritos su cambio. ¿Para cuándo?

• Parece ser que el Ayuntamiento ha hecho postales, por fin, pero no se encuentran por ningún sitio. ¿Es que han sido retiradas? ¿Por qué? Tal vez por prescripción facultativa?

• El nuevo plano humorístico de Priego hecho por una empresa forastera, es una birria. Los monumentos no se ven, ni están donde deben y al campo de fútbol le han puesto césped lo que no es más que un sueño de algunos aficionados. Además desde ahora ya tenemos Aeropuerto.

• La Caja Provincial de Ahorros ha patrocinado este año 3 equipos de baloncesto: los de Córdoba, Cabra y Priego. Los dos primeros están preparados por entrenadores prieguenses y se han mantenido. El único que ha descendido de categoría ha sido el de Priego. «¡Semos los mejores!».

TENIS DE MESA

Carlos D. Machado y José A. Ruiz, campeones de España

El gran triunfo conseguido por los pequeños valores prieguenses alevines abría una página que será recordada por la dificultad que entrañaba conseguir algunas de las medallas que finalmente vinieron a parar a Priego.

En Luarca, bella localidad turística asturiana, se producía una final del campeonato de España alevín con un color dominante: El Prieguense.

Carlos David Machado, campeón y José Antonio Ruiz, subcampeón de España.

Ambos jugadores demostraban ante el entusiasta público presente como se pueden tener dotes de campeón a la corta edad de diez años.

Los dos pequeños pero grandes jugadores dan la impresión de haber perdido el respeto al resto de sus competidores tal y como plantean sus encuentros hasta una gran final. No obstante, la razón que les empuja a tal esfuerzo es su mentalidad de campeones. Solo el tiempo y la constancia llevada hasta sus últimas consecuencias llevará a estos pequeños a dar días de gloria al deporte prieguense.

Mientras tanto demuestran pisar firme ganándose a pulso, como en esta ocasión el respeto de sus opositores.

Ambos jugadores igualmente hicieron buenos los pronósticos en la prueba de equipos dando la medalla de oro como resultado final al vencer a Epic de Tarrasa por tres a uno.

Sin embargo la mayor demostración de potencial la dieron ambos jugadores al acceder a las semifinales del campeonato infantil, al ser esta una categoría que no les corresponde por su corta edad demostrando estar en disposición de poder llegar a la final de las dos categorías (Infantil y Alevín) en la próxima temporada. En cuanto a la categoría Juvenil, el equipo compuesto por Antonio Grande, José Luis Machado e Isidro Ruiz supuso el aliciente del campeonato en la categoría al plantarse en la final con

un equipo muy joven dando la sorpresa en el enfrentamiento con el Genet Calella en la lucha por el primer puesto del grupo segundo. A partir de su triunfo ante el equipo catalán los componentes del Confecciones Rumadi tuvieron que superar al Scala de Barcelona y al Hípica de La Coruña para colarse en la final ante el Caja Granada.

Con este gran logro, si cabe superior al título de campeón conseguido hace dos temporadas en Mazarrón (Murcia), los Prieguenses provocaban lo que a todas luces supone un hecho histórico en el panorama nacional: que dos equipos andaluces sean protagonistas de la final del campeonato de España Juvenil.

El resultado final de cinco a uno fue, a pesar de la igualdad no manifestada en el marcador la nota triste para los jugadores que para llegar a cosechar tan excelente resultado hicieron un auténtico derroche de entrega y valentía hasta la mismísima final.

Encuentro homenaje a Luis Calvo entre España y China inaugura el Pabellón Municipal de Deportes

Será el 1 de mayo a las seis de la tarde cuando se proceda a la inauguración del Pabellón de Deportes Prieguense.

Tan esperado momento traerá a la memoria de los presentes aquella frase inolvidable para los que vivieron la época de efervescencia del tenis de mesa y por ende del deporte prieguense.

Año 1985 «Queremos Pabellón» fue la consigna.

El 9 de febrero de aquel histórico año se escribía una página también histórica para el deporte prieguense. Mas de 2.000 personas gritaron a una el deseo unánime de un pabellón para Priego. El apoteósico momento del España-Austria sirvió de marco para que las máximas autoridades cordobesas se hiciesen eco del sueño unánime de los deportistas y del pueblo de Priego.

El día 1 de mayo, siete años después de aquel intenso momento y uno menos desde que se colocase la primera piedra, el tenis de mesa prieguense a través de su representante, el club Confecciones Rumadi quiere cerrar de la misma manera que abría aquel nueve de febrero la historia de nuestra instalación deportiva más emblemática con un nuevo evento de carácter internacional:

El enfrentamiento entre la máxima potencia mundial China y la Se-

lección Nacional Absoluta Española con los componentes que van a disputar la olimpiada.

El encuentro que servirá como homenaje a la dilatada trayectoria deportiva de Luis Calvo ya su valiosa aportación al tenis de mesa prieguense cuenta con el apoyo de la institución municipal y de la Federación Nacional de Tenis de Mesa, así como de la Diputación Cordobesa siendo la organización a cargo del Club Prieguense.

Manuel Ruiz

AJEDREZ

Las sesenta y cuatro casillas

Blancas: Morphy

Negras: A. Riviere

1. e4, e5 2. Cd3, Cc6 3. Ac4,

Ac5

4. b4, ...

Este sacrificio de peón conocido como Gambito Evans tiene por objeto establecer un firme dominio del centro del tablero y la ganancia de tiempos para el desarrollo.

4. ..., Axb4 5. c3, ...

Aquí está el objeto ganando tiempos al atacar el alfil negro y después con «d4» formar un fuerte centro de peones.

5. ..., Ac5 6. O-O, d6 7. d4, exd4.

8. cxd4, Ab6 9. Cc3, Df6.

Este desarrollo prematuro de la dama es una mala jugada, pues atacándola se ganarán nuevos tiempos.

10. Cd5, Dg6. 11. Cf4, Df6.

El caballo ha jugado dos veces atacando a la dama y mejorando su posición a costa del desarrollo prematuro de la dama, a continuación Morphy sacrifica un peón para conectar la torre con el rey negro.

12. e5!, dxe5 13. dxe5, Df5 14. e6, f6 15. Ch4, Dc5 16. Ae3, Dg5.

La dama negra debe controlar el jaque en «h5» de la dama blanca por eso no puede capturar el alfil blanco de «c4».

17. Cf3, Da5 18. Axb6, Dxb6 19. Cd5, 19. ..., Da5 20. Cd2, Cd4.

Ahora se verá la superioridad del desarrollo blanco.

21. Cb3, Cxb3, 22. axb3, Dc5 23. Dh5+,

23. ..., Rd8,

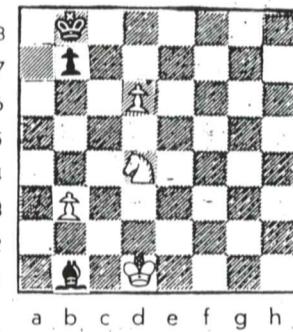
Forzado puesto que si cubren 23 ..., g6, la jugada «Cxf6» seguida de 25. Dxc5, por otra parte 23 ..., Rf8 hubiera seguido Df6 mate.

24. Ta1-d1, las negras se rindieron. El caballo blanco está dispuesto a mover, abriendo paso a la torre de

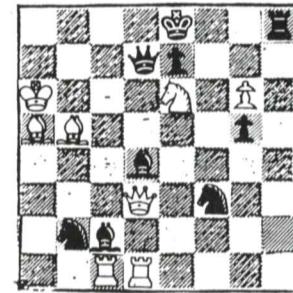
«d1» que daría jaque al rey negro y la dama blanca, podría capturar a la dama negra.

R. Carrillo Jurado

Blancas juegan y ganan.



Blancas juegan. Mate en dos jugadas.



Blancas juegan y ganan



BALONCESTO

Inauguración del pabellón

Partido inaugural:

Córdoba 48 (32+16)

Alba (0), Puebla (2), Pulido (12), Viudez (5), Ballesteros (2), Santos (3), Lopera (2), Díaz (3), Heredia (11), Madrigal (6), Calvo (48).

España 120 (66+54)

Ferrer (11), Luengo (5), Bucero (19), Lasa (12), Odriozola (4), Parra (7), Peral (20), Alzamora (4), Escuderollalba (-), Montaner (4), Castellanos (13).

Entrenador Córdoba: Paco Castañeda. **Entrenador España:** Ángel Pardo.

Árbitros: Sres. Leal y Díaz de Córdoba. Buena actuación. Incidentes. Partido de inauguración oficial del Pabellón Polideportivo de Priego, cuyas obras han tenido un coste total de 193 millones de pesetas. El partido estuvo presidido por los delegados de Gobernación, Rafael Ortega Cruz, de Cultura, Diego Ruiz Alcubilla y el alcalde de Priego, Tomás Delgado Toro.

Gran ambiente, aunque hubo unos tres cuartos del aforo, no registrándose el lleno como se preveía.

Comentario: El marcador final de 48-120 es fiel reflejo de lo acontecido en el partido inaugural del pabellón de Priego, entre la selección cordobesa absoluta y la selección española junior.

Desde el primer minuto se pudo comprobar que la diferencia entre ambos conjuntos era abismal, tanto en altura como en técnica individual.

A los 10 minutos el partido ya estaba lo suficientemente roto, registrando el marcador un (14-28), con lo que el choque carecía de toda emoción de un partido de baloncesto.

El técnico cordobés Castañeda, solicitaba pronto un tiempo muerto, para tratar de parar lo imparable, ya que a pesar de realizar todas las combinaciones posibles entre sus jugadores, no encontraba ningún quinteto capaz de hacer cara a la selección española.

Con el paso de los minutos la diferencia en el marcador se hacía cada vez más escandalosa, pues el combinado español apabulló a los cordobeses, totalmente sumidos en un bache de juego, incapaces de reaccionar ante la avalancha de la selección española que hacía gala de



M. Osuna

un ritmo trepidante, con transiciones muy rápidas en su juego por la velocidad que imprimieron sus bases, Sergi Parra en el primer tiempo y Lasa durante el segundo.

Por parte cordobesa Heredia que había sido su mejor exponente ofensivo en la primera parte, no anotó ni un solo punto en la segunda. Lalo Marigal tuvo que luchar prácticamente solo bajo los tableros, llegándose a erigir en el máximo reboteador del partido siendo esta en la única faceta en la que no desentonaría el combinado cordobés.

Por la selección española todos sus jugadores brillaron a gran altura, pero el jugador que más aplausos arrancó fue el alero del Real Madrid, Ricardo Peral, que machacó repetidas veces el aro cordobés.

Semifinales

Córdoba 65 (32+33)

C.E.I. 97 (50+47)

España 93 (47+46)

Hungría 46 (24+22)

Tercer y cuarto puesto

Córdoba 91 (34+50+7)

Hungría 90 (39+45+6)

Partido final

España 107 (51+56)

Ferrer (10), Luengo (12), Bucero (3), Lasa (12), Odriozola (9), Parra

(4), Peral (17), Alzamora (5), Escudero (8), Villalba (3), Montaner (5), Castellanos (19).

C.E.I. 68 (31+37)

Beidakev (16), Gerasimenco (0), Petrenko (4), Domani (6), Kul (7), Eromsev (0), Bychek (4), Ten (15), Iliszenko (10), Polovko (0), Tikhonenko (6).

Entrenador España: Ángel Pardo. **Entrenador C.E.I.:** Stanislav Eremín.

Árbitros: Teja y Guerrero de Córdoba, que tuvieron una calamitosa actuación. No supieron estar a la altura de las circunstancias, incapaces de cortar los roces entre los jugadores, por lo que el partido les vino larguísimo.

Incidencias: Partido final del Trofeo ciudad de Priego. La selección española se proclamó vencedora tras ganar los dos partidos. El Trofeo al máximo anotador fue para Castellanos, al mejor jugador designado por la prensa para Peral, al más espectacular donado por la Peña Trompalitros fue para Lasa y el máximo triplista fue para Hencsey de la Selección Hungara.

Comentario: La selección española se proclamó vencedora del I Torneo Ciudad de Priego en el que no tuvo rival, pues su superioridad ha quedado manifiesta.

La final quedó deslucida, por los continuos roces entre los jugadores, ya que fue un partido muy brusco por parte de ambos conjuntos, ante la permisividad de los colegiados, que demostraron su incompetencia para dirigir un partido de estas características.

Comenzó el partido con una selección española muy agresiva en defensa. Así a los 10 minutos ya estaba con diez puntos de ventaja (25-15). A partir de este momento el equipo de la C.E.I. también apretó en defensa, por lo que el encuentro tomó un cariz muy agresivo, por lo que las faltas personales comenzaron a sucederse con mucha frecuencia, propiciando que el juego perdiera brillantez, ya que estaba continuamente interrumpido para lanzar tiros libres (81 a lo largo del encuentro).

El equipo español iba aumentando paulatinamente su ventaja, mientras que por la C.E.I. sus hombres más importantes fueron acumulando faltas personales, para llegar al descanso muy cargados.

En el segundo periodo la C.E.I. intentó reducir diferencias, pero su agresividad le perjudicaría notoriamente en el reparto de personales, ya que mientras por la selección española caían repartidas por parte de la C.E.I. iban a parar a sus hombres más altos, por lo que pronto empezó el desfile de hombres eliminados.

En los últimos minutos la C.E.I. con un quinteto muy mermado capeó el temporal como pudo, ya que la selección española abrió mucha brecha en el marcador en los minutos finales.

Resumiendo, destacar que la C.E.I. no mereció una paliza tan abultada, ya que si el arbitraje hubiese estado a la altura de las circunstancias podría haberse visto una final mucho más interesante.

Ripios en el pabellón

El día de la inauguración, media entrada en el pabellón
A entradas carillas, gradas vacíllas.
No hubo mucho ambiente pues faltó mucha gente
Para tan importante acto muchas autoridades en el palco.
Una placa para la posteridad se ha colocado en la fachá
Y dentro del pabellón una barra en cada rincón
Sale la Selección, luciendo magnífica equipación
En cambio la cordobesa juntando las piezas
El partido inaugural un entrenamiento fenomenal
Córdoba quedó apabullada por una selección mimada.
La diferencia fue abismal pero se capeó el temporal
En la final España comienza a dar caña
Los pobres rusos pecaron de ilusos
La pareja de colegiados andaron muy despistados
Pues no se enteraban de las tortas que se daban
Comienzan los malos modos y se sueltan los codos
Beidakev, muy cabreado en ruso insulta al colegiado
Domani, abandona el partido porque sangrando se ha ido
Hay que hacer un inciso y con fregona limpiar el piso
Y como la mopa no se halla hay que secar la pista con toalla
Gerasimenko se mosquea y por poco a Ferrer noquea
Suspira el dúo arbitral, para que llegue el final
Por fin se acaba el encuentro y todo el mundo contento
España gana el trofeo, de tan desigual torneo
Moraleja:
Por fin acabó el culebrón del famoso pabellón.

José M. Barcia

Fútbol: Regional Preferente

Atlético Prieguense, 0 Fray Albino, 2

El Atco. Prieguense ha jugado su último encuentro liguero de casa, y lo ha hecho de la peor manera posible.

Los primeros compases del partido, ya auguraban pesimismo entre los aficionados, y no en vano, ya que a los 22 minutos Manolito adelantaba a los visitantes tras una espléndida jugada del delantero Fermín. Fue entonces cuando los Prieguenses comenzaron a dominar tibiamente el centro del campo, pero sin crear serio peligro.

Por contra el Fray Albino se mostraba muy voluntarioso y jugaba bien a la contra. En el minuto 45 Over dispuso de la mejor ocasión local, pero ésta fue bien respondida por el guardameta cordobés.

A los 5 minutos de la reanudación del partido, Luque dejaría ya sentenciado el encuentro a favor de los visitantes, que ya solo se limitaron a defender la renta. Mientras que los locales se mostraban romos en ataque e ineffectivos en el centro del campo.

Fútbol local

Ha dado comienzo una nueva edición de la copa Diputación 92 de fútbol comarcal y que organiza el S.M.J.D. de Priego.

Son seis equipos los participantes que disputarán una liga tradicional a dos vueltas. Los partidos se jugarán en el polideportivo municipal de Priego, y en el de Zagolla. Estos son los equipos componentes de la liga: Bhodeguin's, Dosa, Calvario, Esparragal, Carcabuey y Anjume.

Rafael Ramírez

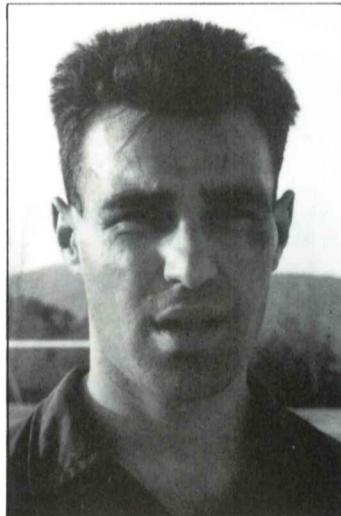
Trofeos de fútbol y baloncesto temporada 1991/92

El pasado día 19 de abril fueron entregados los tradicionales trofeos al máximo goleador y al jugador más destacado del Atco. Prieguense, correspondientes a la presente temporada. En esta edición han recaído sobre los jugadores: Over y Juani, respectivamente. Los trofeos fueron entregados por Antonio Aguilera «Bar Niza», y Antonio Moreno «Pinturas Pitica y Moreno», ambos patrocinadores de los mismos.

Así mismo en los prolegómenos del encuentro de inauguración del pabellón polideportivo fueron también otorgados los trofeos de baloncesto de esta temporada, a los jugadores de la Caja Priego, Pepe Ballesteros (máximo triplista) patrocinado por periódico Adarve, José Luis Heredia (máximo anotador) patrocinado por «Confecciones D'anco.

Nuestra enhorabuena a todos ellos por el éxito alcanzado.

Rafael Ramírez



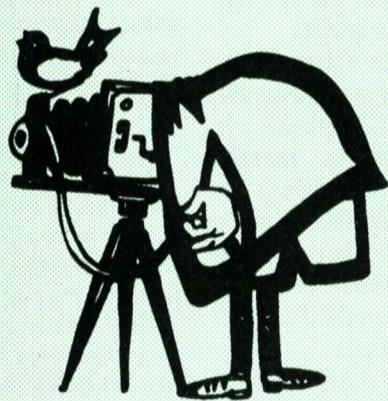
Trofeo regularidad «Bar Niza», Juani.

Terceras jornadas educativas de escuelas de fútbol

El día 11 de abril, tuvieron lugar en el polideportivo municipal de Priego las tercera jornadas de escuelas de fútbol. La participación de niños fue elevada y el nivel técnico bastante aceptable. Las categorías participantes fueron de benjamines y alevines, y en ellas se dieron cita las escuelas de fútbol de Pozoblanco, Priego, La Carolina y HH. Maristas de Jaén. Tras la celebración de varios encuentros de fútbol, se dio paso a un campeonato técnico de habilidad, que tuvo gran aceptación entre los asistentes.

R.R.

**STUDIO
BERGILLOS**



**FOTOGRAFIA
Y VIDEO**

PRIEGO DE CORDOBA



**Ahora sus primeras copias de aficionados a
más carrete KODAK gratis.**

45 pts.

- **Fotos Primera Comunión.**
- **Reportajes de Boda.**
- **Venta de material.**
- **Foto publicitaria - Industrial.**
- **Foto infantil.**
- **Fotos estudio blanco y negro / color.**
- **Fotos carnet al instante.**

**ADEMÁS A LOS NIÑOS QUE SE REALICEN SUS FOTOS DE PRIMERA
COMUNIÓN EN NUESTRO ESTUDIO LES OBSEQUIAREMOS CON UNA
CAMARA FOTOGRAFICA ESPECIAL PARA ELLOS**